

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.269.

Madrid.—Lunes 14 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## KAIDES QUE SE INDIGNAN

### Muley Hafid prepara la reorganización del Ejército

Quiere soldados jóvenes.

TANGER. Según despachos de Fez, Muley Hafid, convencido por las razones del comandante Mangin, jefe de la Misión militar francesa, ha decidido reorganizar el Ejército sarraceno.

Mangin le ha demostrado que con las sumas que le cuestan los 12 ó 15.000 hombres, más nominales que efectivos, que tiene en sus mehallas, podría disponer de 30.000 soldados jóvenes, disciplinados, uniformados y armados á la moderna.

He aquí las bases que le ha presentado Mangin, y que Muley Hafid ha aceptado en principio.

Todas las actuales mehallas serán suprimidas y licenciados los soldados de las mismas. Se organizarán tabores nuevos, en número de 30, aproximadamente.

Para nutrir sus efectivos, sólo serán admitidos hombres de veinte á cuarenta años, sanos y fuertes.

Los médicos de la Misión militar francesa reconocerán á todos, uno por uno, y sólo después que certifiquen que no tienen enfermedad alguna, podrán considerarse soldados del Maghzen.

Se les dará un uniforme nuevo, igual para todos, un fusil de sistema moderno, una carabina y un alfanje.

De entre los más inteligentes de ellos, se escogerán los cabos y sargentos.

El Cuerpo de oficiales será escogido cuidadosamente.

Ingresarán en él aquellos sargentos que ganen el ascenso por méritos de guerra y los jóvenes pertenecientes á las familias ricas y nobles del Imperio.

Dichos oficiales serán instruidos por la Misión militar francesa, según se asegura.

Será publicado un Código de justicia militar, que establecerá penas severas.

La indisciplina, la desertión, el robo y la venta de las armas y el uniforme serán castigados, según los casos, con multa, arresto, represión pública, presidio y muerte.

Los soldados se comprometerán á servir en filas durante cuatro años.

Podrán reengancharse cuatro veces consecutivas.

Luego se les dará licencia absoluta.

Naturalmente, estas bases han indignado profundamente á los kaides que, con grado de generales sarracenos, mandan las mehallas del Sultán.

Hasta ahora, venían ahorrándose todos los meses cantidades muy considerables.

Decían al Sultán que tenían en filas 1.000 hombres, por ejemplo, y cobraban los sueldos de todos.

Y luego, los efectivos de las mehallas ascendían á la cuarta parte, cuando más, de las cifras nominales presentadas al Maghzen.

Además, en las mehallas figuran numerosísimos viejos é infinidad de chiquillos, que no sirven para soldados.

Todos ellos serán expulsados del Ejército.

En adelante, cada soldado cobrará una suma equivalente á tres reales diarios, en concepto de paga.

Tendrá que alimentarse por su cuenta.

Los cabos cobrarán una peseta hassani al día y los sargentos peseta y media.

En Fez no se habla estos días de otra cosa que de la reorganización del Ejército del Sultán.

## DE ACTUALIDAD

### "Sabotage," y el "boycott."

He aquí dos palabras que están á la orden del día y que han dado ocasión recientemente á polémicas periodísticas. Tiene, por tanto, cierto interés puntualizar su significación.

El "sabotage" no ha sido otra cosa en su origen que lo que los ingleses llaman *go candy* y los franceses *travail á la douce*, esto es, una aplicación del axioma «á mal jornal, mal trabajo». El patrono se niega á pagar la habilidad y el esfuerzo del obrero en lo que éste supone que vale; pues el trabajo correspondiente al salario en calidad y en cantidad.

Pero el incremento de las huelgas, la creación del movimiento obrero en el sentido de guerra de clases; su carácter, cada día más revolucionario en los países latinos, han transformado aquel procedimiento de represalia, de índole en cierto modo pasiva, en algo más violento, más vituperable, más en armonía con las pasiones que suscita la lucha: en lo que se llama en Francia, donde principalmente se ha producido el fenómeno, el "sabotage".

Este consiste en deteriorar el producto ó en falsificarlo, como lo hace el contramaestre Langouet en el drama de Bourget *La Barricade*, para desacreditar al patrono; y en destruir los instrumentos del trabajo, y en saquear y destruir, en último caso, las fábricas.

El "sabotage" es siempre criminal, y las autoridades lo persiguen y castigan.

No así el "boycottage". Esta palabra procede de Boycott. El capitán Boycott, propietario irlandés, se distinguía por la dureza de su trato con los colonos hace cerca de medio siglo. Los campesinos irlandeses acordaron no trabajar sus tierras, y con rara tenacidad mantuvieron su resolución. Posteriormente, en las luchas sociales, en Irlanda é Inglaterra, el hecho se repitió, siendo llamado *boycott* en recuerdo de su primera aplicación.

El *boycott* es la excomunicación lanzada sobre un patrono, la prohibición impuesta á los obre-

ros de trabajar en su establecimiento, si se trata de un industrial, ó á los consumidores de surtirse en su almacén, si se trata de un comerciante. Su complemento es el *label*, por el que se recomienda al favor del público el industrial ó el comerciante grato á las organizaciones obreras y que respeta las condiciones que éstas imponen.

Sabido es que hay muchas formas de *boycott*, desde el que ejercen los obreros con un compañero que juzgan traidor á su causa, hasta el que ejercen los patronos contra los perturbadores del trabajo ó el patrono mismo, que con su conducta contraria los fines colectivos.

Estos actos, muchas veces censurables, no vulneran las leyes penales sino cuando, para realizarlos, se emplean medios ilícitos, castigados por la ley. Todo intento de reprimirlos, cuando no traspasan el terreno legal, será contraproducente é inútil, pues fácilmente se eludirá las sanciones que se establezcan.

La fiscalización, no opresiva, sino protectora, de las Asociaciones obreras, á fin de que no se conviertan en instrumento de opresión ó de rebeldía; leyes sociales que procuren con prudencia y eficacia prevenir abusos, y el mantenimiento del derecho de todo obrero á trabajar, si es su voluntad, en las huelgas, parecen los remedios más eficaces para prevenir el abuso del derecho de huelga y los hechos censurables que son su consecuencia.

E. S. y E.

## CAPTURA DE LADRONES

### Un patrón y dos huéspedes

La Guardia Civil de las Peñuelas procedió ayer á detener en la Carretera de Andalucía, 31, al inquilino de uno de los cuartos, Carlos Domingo Ruiz, y á sus dos huéspedes, Santos mingo Ruiz, y á sus dos huéspedes, Santos Salvador Maderuelo, alias *Veruega y Cubano*, de treinta y nueve años; y Eduardo San Segundo Melero, el *Calcuto*, de cincuenta y siete.

Los tres individuos están convictos y confesos de ser los autores de un robo perpetrado en octubre último en la calle de Buenavista, 22 y 24, domicilio de D. Eduvigis Elias, y que consistió en alhajas, ropas y algún dinero.

Los dos huéspedes fueron los verdaderos autores del robo, porque el patrón sólo intervino en el suceso para llevarse de merienda á la Manigua al perjudicado, mientras los otros le desmantelaban la casa y le robaban el dinero.

Uno de los detenidos es el que protegió la fuga del osado ladrón, que hace años atracó en la escalera de una casa de la Carrera de San Jerónimo al dependiente de la joyería que hay en el portal, robándole una caja llena de joyas de gran valor.

El ladrón de ese atraco famoso, que es uno conocido por el *Lechuguino*, se alojó en casa del citado compinche, quien le ocultó y protegió, acompañándole á la estación cuando aquél tomó el tren para huir de Madrid.

El *Lechuguino* se dirigió á Cádiz, allí embarcó para la Habana, y en la Habana sigue.

La Guardia Civil puso anoche á los tres detenidos á disposición del juez de guardia.

## LOS GENERALES DE BRIGADA

Varios senadores piensan presentar una enmienda para que se mejore la anómala situación de los generales de brigada que, al ser ascendidos á dicho empleo, tienen menos sueldo que el que cobran de coroneles. Hora es ya de que alguien trate de corregir este absurdo, y el que lo corrija merecerá plácemes de la lógica y del sentido común.

No se suele llegar á general de brigada sin contar más de treinta años de servicio ni tener menos de cincuenta de edad, y es precisa la declaración de aptitud para el ascenso y estar en el primer tercio del escalafón del arma ó Cuerpo correspondiente.

Todo esto hace suponer servicios prestados, penalidades sufridas y vida gastada, y es triste que al pasar al E. M. General, cuando llega á las altas dignidades de la milicia, se encuentre el ascendido con que *cubre una vacante*, pues sin *vacante* no hubiera podido ascender, pero no ocupa un *destino*, y queda en una situación que le impone una porción de gastos no despreciables, pues tiene que equiparse por completo, reduciéndose, en cambio, sus ingresos á poco más de lo que percibía cuando era comandante.

Que la situación de cuartel es ilegal, se demuestra fácilmente: la ley marca como necesarios 120 generales de brigada, y no es culpa de ellos que en la actual organización no haya puestos más que para 100. ¿Han de sufrir los 20 restantes las consecuencias de este desprecio á la ley?

Ponga quien puede de acuerdo la una con la otra, suprimiendo por amortización los generales que sobran en la plantilla, ó creando para ellos destinos ó una situación de disponibilidad con todo el sueldo, que evite á los *agraviados* con un ascenso que no pueden renunciar, el disgusto de verse obligados á contraer compromisos pecuniarios, que sólo con grandes privaciones podrán cumplir. Esta solución es la más fácil, porque su realización no perjudica á nadie y sólo representa un pequeño aumento de unas 30.000 pesetas en el capítulo correspondiente, y, en cambio, tendría el Estado un grupo de generales dispuestos siempre para comisiones y destinos especiales.

Los generales de brigada colocados, no están tampoco muy favorecidos; pero esta nota va siendo demasiado larga y dejo para otro día (antes de que se aprueben los presupuestos) ocuparme de ellos.

KG.

## INFORMACION ARTISTICA

### LA EXPOSICION DE ROMA

Hablando con el duque de San Pedro de Galatino.

—Creo—dice el distinguido aristócrata, Comisario Regio de la Exposición en Roma—que España no sólo debe concurrir á este Certamen de Arte mundial, sino que debe concurrir con las manos llenas. Decía el ilustre Silvela que á las negociaciones diplomáticas las naciones no deben ir con las manos vacías, y yo digo que á estos concursos artísticos, donde ha de negociarse algo muy substancial para la vida y para la significación de cada una de las naciones concurrentes, deben ir éstas provistas de todos sus recursos, y tanto más obligadas, respectivamente, á hacerlo así, cuanto más gloriosa sea su tradición. Huelga decir después de esto hasta dónde llega en el asunto la obligación de España...

—¿...?

—La Exposición se inaugurará en la primavera del año próximo, con ocasión del Cincuentenario de la Unidad italiana. Tiene, pues, el acto, además de una significación artística, otra muy señalada significación histórica, que en estos momentos, ante la evolución política de Europa entera, no debe dejar á nuestro país en la excepción de las naciones aliadas á la gran fiesta cívica del pueblo hermano. Yo puedo asegurar á usted que este propósito, de la más noble expansión en el aspecto artístico y en la moderna significación mundial, ha decidido á nuestros organismos oficiales, en todas sus esferas, á llevar á Roma una brillante representación de nuestro Arte contemporáneo con ocasión de aquella solemnidad, y puedo añadir que ello me ha animado á aceptar la representación de España en esta fiesta.

—¿...?

—Es verdad. No tenemos tiempo que perder. Yo espero que no han de transcurrir muchos días sin que todo esté arreglado aquí: la concesión del crédito pedido por el Gobierno, ya informado favorablemente por el Consejo de Estado, pendiente sólo de la aprobación del Parlamento, y la organización de la concurrencia de nuestros artistas. Publicado recientemente en la *Gaceta* mi nombramiento de Comisario Regio, ya he recibido de Roma muchas comunicaciones particulares que me manifiestan la conveniencia de no perder un solo minuto. El presidente del Comité general italiano, mi amigo el conde de Sanmartino, me ha escrito en este sentido. Por él sé lo mucho que las demás naciones concurrentes llevan hecho hasta ahora, y de ello deduzco que España tendrá que construir, adornar y establecer su instalación, *tendrá que hacerlo todo*, con una rapidez vertiginosa, trabajando sin descanso.

—¿...?

—Tiene usted razón. Esto aumentará las dificultades, sobre todo las de orden económico, porque los jornales ahora estarán muy caros en Roma, dada la demanda de las muchas entidades constructoras, y porque el crédito que nuestro Gobierno ha pedido es bien modesto, teniendo en cuenta la importancia del objeto á que se le destina. De las 500.000 pesetas que importa dicho crédito habrá que deducir, primeramente, un 20 por 100 para pagar—no costará menos, de fijo—el seguro de las obras que los artistas españoles van á confiarle. Calculo yo, por el número y la calidad de dichas obras, que su valor no será inferior á dos millones y medio de pesetas, y ya este dato es suficiente para presuponer lo que habrá de importar su aseguramiento desde que de aquí salen hasta que vuelvan, su transporte y las demás eventualidades de estos envíos...

—¿...?

—No será inferior, seguramente, el importe de la construcción de nuestros pabellones á doscientas cincuenta mil pesetas. De modo que, deducidas ya de la cifra del crédito sólo estas dos primeras partidas, bien se comprenda que el resto ha de dar poco de sí para una amplia dotación de las demás atenciones... Pues con ser todo esto así; lo que más me preocupa es el tiempo. Por mi parte, puedo decir que no lo pierdo y que espero andando. Envié hace unos días á Salamanca al arquitecto Sr. Laredo y ya tengo en mi poder, para presentárselo hoy á S. M. el Rey, los planos de nuestra instalación. He querido que ésta constituya un compendio sobrio y elegante, del gusto plateresco y he decidido que sea nuestra vieja Atenas la que nos ofrezca sus muchos y ricos ejemplares de aquel arte exquisito. Estoy satisfecho de mi iniciativa y creo que podremos hacer en Roma buen papel.

—¿...?

—Para organizar la concurrencia de nuestros artistas, he redactado ya y he mandado repartir la oportuna convocatoria invitándolos á este certamen. Con la convocatoria les he enviado los boletines de inscripción, para que, antes del día 25 del corriente mes, los remitan al secretario de esta Comisaría, don Juan Comba (Princesa, 14). Las obras de arte que hayan de exponerse deberán sernos entregadas, libres de porte y seguro y siendo únicamente el embalaje de cuenta del expositor, antes del día 1.º de enero de 1911, en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

—¿...?

—No puedo dar á usted en este momento una relación detallada de los artistas españoles que van á concurrir. Es labor que realizo ahora, y estamos en lo más arduo de ella. Sin embargo, puedo anticipar á usted algunos nombres. Pradilla concurrirá, seguramente. Motivos de la más exquisita delicadeza le detuvieron antes de hacerme ofrecimiento ninguno respecto de los dos últimos cuadros, de

que ya se ocupó usted hace unos días en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pintados por el ilustre maestro; pero creo que podremos exponerlos en Roma, si á ello accede el Sr. Ocharan, por cuyo encargo los ha hecho el insigne artista. Cuento también con el ofrecimiento de Villegas, y creo que la maravillosa paleta de éste llevará á Roma un recuerdo más de su arte sublime, tan conocido ya, como el de Pradilla, en la capital de Italia y en el mundo entero. Tendré cuadros de Sorolla, de Moreno Carbonero, de Ferrant, de Muñoz Degraín, de Zuloaga, de Bilbao, de Viniestra, de Benedito, de Rodríguez Acosta, de Plá... tendré obras de todos nuestros primeros artistas.

—¿...?

—Tiene usted razón. No deben faltar en este certamen los artistas nuevos. Además de la convocatoria, he enviado á algunos de ellos cartas detalladas explicándoles el verdadero alcance de este certamen. Yo creo que á él deben acudir todos, y las razones son bien claras. Pongamos un ejemplo. Mezquita acaba de triunfar en nuestra Exposición, y debe acudir á la de Roma. No debe detenerle la consideración de que las recompensas, por ser, naturalmente, limitadas, no lleguen hasta él ó hasta los que con él puedan compararse en este concurso. Antes debe pensar que el tratarse de un certamen mundial brinda á su obra, por el solo hecho de figurar en él, una consagración universal, muy puesta en razón después de su actual triunfo. Es más, el hecho de no figurar su nombre—y quien dice el de este artista, dice el de los que se hallen en caso análogo—en este certamen, podría ocasionar, entre los que no supieran que el notable artista dejaba de concurrir por voluntad propia, la sospecha de que su obra no debió admitirse en esta Exposición.

—¿...?

—Sí, señor, creo que muchos de nuestros artistas nuevos, entre los cuales, como sabe usted bien, los hay muy notables, me enviarán sus cuadros para llevarlos á Roma, y debo añadir—porque es muy satisfactorio para mí el comunicar al público esta noticia, y muy honroso para los interesados—que Sorolla y otros muchos de nuestros grandes artistas envían sus trabajos á la capital de Italia con la nota de «fuera de concurso», para así favorecer más la concesión de recompensas á aquellos, á los nuevos...

—¿...?

—Estoy contento, sí. Espero que los artistas españoles dejarán en Roma un testimonio muy brillante de su valer y de sus progresos; creo, además, que podrán vender allí muchos de sus cuadros, porque por Roma habrá de pasar, con ocasión de esta solemnidad, «amateurs» de todas las partes del mundo... Lo que me preocupa seriamente no es la concurrencia de artistas ni lo limitado del crédito: es la falta de tiempo. Allí veremos.

RAFAEL SOLIS.

## ECOS

Los diputados meridionales de Francia quieren acabar con las corridas de toros, y se han reunido con este objeto. Pero la afición está ya en Francia casi tan desarrollada como en España, y lo más que han podido conseguir los diputados del *Midi* es que se imponga una multa de 16 francos por cada toro muerto.

A este propósito refiere el diario parisién *Gil Blas* la anécdota siguiente:

«Un día, en Nimes, el comisario de Policía se acercó á la mesa donde almorzaba un brillante matador, le estrechó la mano y le manifestó su sentimiento por tener que aplicarle la ley.»

Una vez cumplida su misión legal, el magistrado felicitó al torero por sus últimos triunfos, le interrogó sobre sus heridas y le dijo al despedirse:

—Estaré en la primera fila aplaudiéndole á usted.

El torero era el *Bomba*.

En un pueblecillo bretón, Loemariaguer, existe un *dolmen*, que dormía tranquilo en la soledad de las laldas cuando los arqueólogos, con la lupa al ojo, han llegado á examinarlo.

Sobre la piedra han descubierto signos presentando un arado, un buey que bien pudiera tomarse por un caballo, espigas de trigo y un sol.

Es de adivinar lo ocurrido.

Los arqueólogos se han apresurado á redactar un informe declarando que los signos del *dolmen* de Loemariaguer son semejantes á los de los monumentos de Egipto.

Pero á pesar de estas versiones científicas, en la aldea corre un rumor más verídico. Y ese rumor dice que los signos descubiertos en el *dolmen* son la obra de un pastorcillo de la localidad, que ha ejercido su naciente talento de escultor en la piedra famosa.

Y como, según la frase de About, nada se parece más á la infancia del arte que el arte de la infancia, la confusión de los sabios se explica.

## CONFLICTOS OBREROS

### EL ARSENAL DEL FERROL

Mitin en Coruña.

CORUNA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el teatro Pardo Bazán el mitin que organizaron las Sociedades obreras coruñesas como acto de solidaridad con los huelguistas ferrolanos.

Con tal motivo han llegado del Ferrol Comisiones nutridas de diversos talleres, especialmente herreros y forjadores.

Estos son los que han llevado, con sus discursos, la voz cantante en el mitin.

Han explicado los orígenes de la huelga, haciendo resaltar que el obrero despedido fué leal con sus camaradas, llegando á conformarse éstos con que la Empresa lo admitiera nuevamente al trabajo, aunque lo despidiese luego.

Casi todos los oradores han hablado del que ellos consideran egoísmo de la Empresa constructora.

Se ha acordado protestar de la conducta de dicha Empresa y proseguir los trabajos para lograr el paro general en Galicia, caso de que el arsenal sea cerrado.

Esto no pasa de ser una aspiración difícil de realizar.

También se ha lanzado la idea de que en el caso de que los talleres se cierren, recojan los obreros coruñeses los hijos de los huelguistas ferrolanos.

Muchos de éstos no creen que llegue la total suspensión de los trabajos; se inclinan á suponer que se trata más bien de una simple amenaza.

El acuerdo final ha sido continuar la huelga; estar á la expectativa de los sucesos y prestarse recíproco apoyo.

El gobernador civil tiene el propósito de volver mañana al Ferrol al objeto de proseguir las gestiones encaminadas al arreglo.

## REFERENCIAS OFICIALES

El ministro de Marina, al recibir á los periodistas que iban en busca de noticias exactas acerca de la situación del Ferrol, les manifestó que sólo tenía noticias de que en breve llegaría á Madrid la Comisión de obreros y representantes de la Casa constructora de las obras de la escuadra.

Las impresiones del ministro eran optimistas, creyendo que no tardará mucho en solucionarse tal conflicto.

Parece que la Compañía está dispuesta á no parar las obras mientras cuente con 40 forjadores, que son como el engranaje de todos los oficios.

Caso de llegar al paro, dicha Compañía abonará la mitad del jornal á los obreros que son de fuera de la ciudad y una cuarta parte de dicho sueldo á los obreros del Arsenal.

El general Cano hace gestiones cerca de los obreros para que cedan en sus pretensiones, pues, de persistir en ellas, darían lugar á que la Compañía constructora se viera obligada á cerrar los talleres y á parar las obras, llegando, si fuera preciso, á trasladar los materiales á otro puerto y allí continuar las construcciones, con lo que esos obreros contribuirían á la ruina del Ferrol.

Parece que existen aquí, como en todas las huelgas, elementos interesados en que persista aquella, llegando hasta á contribuir con socorros pecuniarios, alentando de esta manera á los agitadores, siendo más los obreros que quieren trabajar que los que prefieren la huelga, y aquéllos sólo hacen causa común con éstos por miedo á las violencias y al terror que les infunden.

El Gobierno, no obstante estas noticias, confía en que se vendrá á un arreglo, toda vez que la Compañía constructora ha manifestado también que no clausurará las obras en definitiva, mientras estén aquí los comisionados, llevando á cabo las gestiones precisas cerca del Gobierno para encontrar la anhelada solución.

El representante de la Constructora Naval Española ha estado por la mañana en el domicilio del Sr. Canalejas para anunciar á éste la venida á Madrid de dos Comisiones, una de obreros y otra del Ayuntamiento del Ferrol, encargadas de gestionar un arreglo satisfactorio al conflicto en aquel Arsenal surgido.

## Palos y tiros en Valencia

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) A las once de la noche, en una calle tan céntrica como la de Zaragoza, hubo un tiroteo espantoso entre los exaltados que mantienen en política ideas opuestas.

La alarma ha sido grande, dando lugar á carreras y escenas de pánico entre los transeúntes que discurrían tranquilamente por aquellos alrededores.

El caso ha sido un encuentro habido entre dos grupos de jóvenes pertenecientes á los partidos radical y carlista.

Enzarrónense unos y otros á palos y en medio de la refriega sonaron diez tiros, hiriendo uno de los proyectiles al cabo de la Guardia municipal, Juan Gras, que intervino para imponer orden.

El balazo lo recibió el pobre cabo en el lado derecho.

Su estado fué calificado de grave por los médicos de la Casa de Socorro.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso otros dependientes de la autoridad y practicaron varias detenciones de individuos de ambos bandos.

El número de aquéllos asciende á 11.

Después se restableció la tranquilidad.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

## BOLETIN DIARIO

### LA CRISIS INGLESA

De nuevo parece volverse a suscitarse la grave cuestión de hacer un año en Inglaterra. Es probable que los ocho árbitros designados para buscar una fórmula de acuerdo, después de haber intentado en vano llegar a una inteligencia en lo que se refiere a las atribuciones respectivas de las dos Cámaras, es decir, sobre el alcance del veto de los lores, hayan pensado salvar la dificultad determinando las bases de una reforma constitucional general que responda a las modernas necesidades de la Gran Bretaña. Seguramente que una Constitución que data de la época en que la Gran Bretaña no poseía más que colonias sin importancia se adapta difícilmente al inmenso imperio colonial que hoy posee.

Como esa Constitución, además, no está escrita, no es, por tanto, fija y rígida como las Constituciones de otros países proclamadas solemnemente. La Constitución británica permite evoluciones sin revoluciones. La cuestión estriba precisamente en saber si su máximo de elasticidad no se ha alcanzado ya y si, por tanto, no es urgente renovarla, ensanchándola.

Una de las combinaciones ideadas, que consentiría inmensos desenvolvimientos, consiste en crear un *home rule* federal, en convertir la Gran Bretaña y las posesiones ultramarinas en una especie de Federación dotada de un Parlamento federal y de Parlamentos locales. De este modo, el *home rule* irlandés, piedra de toque de toda transacción, no sería más que un accidente en el problema total y caería por tierra la objeción de principio de los unionistas.

Prácticamente, la idea de los federalistas tiende a esto: a ejemplo de los norteamericanos de antaño en Filadelfia y de los sudfricanos de hoy, reunir próximamente una Asamblea convencional, compuesta a la vez de personalidades oficiales y de representantes de todos los partidos, proporcionalmente a su importancia, Asamblea encargada de elaborar un número de proposiciones que serían sometidas en seguida a la ratificación de representantes de la nación, ó de la nación misma directamente.

Esto sería una etapa en la solución; pero no sería la solución.

La idea predominante es que la situación es demasiado grave en Inglaterra para que se busque la solución de la crisis actual en una sencilla consulta electoral, con resultados tan dudosos como poco decisivos, y que es llegada la hora de abordar el programa de una gran reforma implicando la transformación del Imperio.

La cuestión irlandesa amenaza ahora conturbar de nuevo la Gran Bretaña. Es una herencia enorme, cuya liquidación urgente se impone. Liberales y unionistas tienen interés en ponerse de acuerdo en esta cuestión antes de abordar toda discusión de otra cualquier reforma constitucional.

### EL NUEVO RÉGIMEN

Para celebrar el reconocimiento de la República Portuguesa por varias Potencias europeas, se ha hecho en Lisboa una manifestación popular, que ha tenido extraordinaria importancia.

«O Seculo» dice que la manifestación hecha por el pueblo de Lisboa en honor de los países que han entablado relaciones oficiales con el Gobierno de la República, fué una nueva y notable demostración de solidaridad con las nuevas instituciones y de su no menos admirable corrección, ya puesta de relieve en varios momentos de la corta existencia de dicho régimen.

Durante cinco horas 200.000 personas recorrieron la ciudad con el orden más perfecto y con el mayor entusiasmo. Enorgullecida dice el expresado diario—ver la disciplina inquebrantable de esa masa compacta de manifestantes pasando ante los representantes de las naciones extranjeras a quienes se quería testimoniar una amistad leal y agradecida.

Cuarenta días después de una revolución, el pueblo de Lisboa no saludaba a la República, por la que luchó y vertió su sangre, pasaba delante de los representantes de naciones regidas por instituciones monárquicas. Sin embargo, ese pueblo se mostró atento y discreto.

La manifestación revistió una grandeza moral considerable.

Uno de los ministros, a quien se le hablara de la corrección con que la gente del pueblo procediera, ya colocando a la derecha de la bandera republicana a la bandera del país ante cuya Legación iban pasando los manifestantes, ya en las aclamaciones a los pueblos amigos, siempre atentas a que los saludos no hiriesen las susceptibilidades de sus representantes, exclamó conmovido: «Esto revela una nación de diplomáticos».

Sin ofensas para los demás países, por razón de las alianzas existentes, se hicieron con mayor entusiasmo las aclamaciones a Inglaterra.

### RECUENTO DE VOTOS

Los resultados completos de las elecciones últimas en los Estados Unidos confirman que la derrota de los republicanos ha sido completa. Antes tenían en la Cámara de Representantes una mayoría de 50 votos; ahora se van a encontrar con una minoría de 40. Y esa pérdida de 90 votos va a poner al Gobierno del Presidente Taft en mala situación, situación grave, puesto que no podrá contar con el Senado, aunque en éste conserve una mayoría aparente de 12 votos. En efecto, esa mayoría comprende un número de «insurgentes», cuya fidelidad es más que dudosa, y su situación va a ser tanto más crítica cuanto que va a sufrir este estado anormal de cosas durante dos años y medio, es decir, hasta marzo de 1913, fecha en que expiran sus poderes.

Y los demócratas triunfadores tienen la intención de librar inmediatamente combate. Mr. Clark, candidato a la presidencia de la Cámara, en sustitución de Mr. Cannon, quien, si bien reelegido no puede ocupar el sillón presidencial, ha anunciado ya que la primera y más importante medida que deberán tomar los demócratas será una reforma en las tarifas aduaneras, cuyo producto debe servir para proporcionar rentas al Estado y no para fomentar el proteccionismo.

### MITIN INTERNACIONAL

## En Londres va a celebrarse un gran acto pacifista

### Preparativos.

LONDRES. Ya funciona la Comisión organizadora del mitin monstruo que, cumpliendo un acuerdo del Congreso socialista de Copenhague, deberá celebrarse en esta capital el 10 de diciembre próximo.

Dicho acto será el prólogo de una campaña mundial de agitación contra los armamentos militares y navales y contra toda tendencia belicosa de los Gobiernos.

El mitin celebrarse en la inmensa sala de Albert-Hall, uno de los locales más amplios del mundo.

En Albert-Hall hay asientos para 12.000 personas.

Además, caben en pie algunos miles más.

En el mitin hablarán los oradores siguientes:

Juan Jaurés, por Francia.  
Molkenbuhner, por Alemania.  
Emilio Vandervelde, por Bélgica.  
Mills, por los Estados Unidos.  
Y Mac Donald, Anderson y Keir Hardie, por Inglaterra.

Al día siguiente celebrarse un mitin idéntico en Bradford, con asistencia de los mismos oradores.

Para asistir al mitin llegarán numerosas Comisiones socialistas y pacifistas de todas las grandes ciudades inglesas y de Alemania, Francia, Suiza, Estados Unidos, Argentina, India, Japón, Bélgica, Holanda, Italia, Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca.

En el mitin, del que hablan todos los periódicos como de un acontecimiento sensacional, será discutido y aprobado un plan de campaña en pro de la reducción de los armamentos.

Según parece, el primer ministro de Inglaterra, Asquith, que en un reciente discurso expusiera su anhelo de que los actuales presupuestos de Guerra y Marina sean reducidos mediante acuerdo de los Gobiernos todos, ha dicho que le parece excelente la idea que informa la organización del mitin de Albert-Hall.

### TERRIBLE DESCUBRIMIENTO

## La cabeza misteriosa

VIENA. El conde Seefried es un noble caballero húngaro que posee un magnífico castillo en Rosenberg, donde vive dichoso, ni envidioso ni envidiado, dedicado a leer y pasear, recibiendo pocas visitas y muy selectas. Sale poca y no es hombre comunicativo; pero se muestra afable con todo el mundo, es generoso con los pobres, ha contribuido a importantes obras de beneficencia, y disfruta, en fin, de generales simpatías en el país.

No hizo daño a nadie jamás, ni ningún incidente desagradable vino a perturbar nunca su existencia noble y apacible.

Hace pocos días, al regresar de su paseo de todas las tardes, el conde Seefried penetró en su despacho y dió un grito de horror.

Los criados acudieron pronto en su auxilio y le encontraron densamente pálido.

El conde había tenido, al entrar en su despacho, una terrible sorpresa. Sobre uno de los muebles, como si fuera un bibelot, había encontrado la cabeza de una hermosa joven de unos quince años.

Según todos los indicios, la muchacha había sido decapitada hacía pocas horas.

Se trataba de un crimen? ¿Quién pudo cometerlo? En todo caso, el conde Seefried no conocía a la víctima, ni podía explicarse la aparición de aquella cabeza en su casa.

Se dió aviso a la Policía, que se puso inmediatamente en movimiento, y el suceso no ha tardado en ser completamente aclarado.

Una joven había sido atropellada por el tren en la vía férrea, que pasa lindando con el castillo, y las ruedas de la máquina habían separado la cabeza del tronco.

Un enorme perro, que se hallaba cerca en el momento de la desgracia y que pertenecía al conde Seefried, se había apoderado de la cabeza de la joven, y encontrando abiertas las puertas del jardín y del castillo, había entrado con ella hasta el despacho de su amo, donde la dejó abandonada en el sitio que éste la encontró.

Un chiquillo vió correr al perro con la cabeza en la boca.

Restablecida la verdad de los hechos, la tranquilidad ha vuelto al ánimo del conde Seefried; pero no hay quien le quite del cuerpo el susto recibido.

El suceso ha sido comentadísimo, dedicándole los periódicos de Budapest largas informaciones.

### POLITICA INGLESA

## Habrán elecciones nuevas el año próximo

### Lores y Comunidades.

LONDRES. Todos los periódicos dedican largo espacio a la noticia, ya telegrafiada, de que ha fracasado la conferencia constitucional.

El viaje de Asquith a Sandringham, donde se encuentra el Rey, ha despertado profunda expectación.

Dícese que ha planteado a Jorge V el problema en términos de una claridad grandísima.

Se asegura que, cumpliendo acuerdos tomados en Consejo de ministros, le ha dicho que la cuestión sólo puede resolverse de dos modos:

Creando un número de pares suficiente para que el Gobierno tenga mayoría absoluta en la Cámara de los Lores.

Disolviendo el Parlamento y celebrando elecciones nuevas.

Dicen los bien enterados que el Rey optará por lo segundo.

Pero las izquierdas inglesas sólo quieren ir a las elecciones si se les garantiza que, de obtener nuevamente la victoria, los Lores resignarán a sufrir una reforma que les impida en lo sucesivo poner su veto a las resoluciones de la Cámara Baja.

Esta, el 14 de abril último, votó las resoluciones que siguen:

«Primera. La Cámara de los Lores no tendrá en lo sucesivo el derecho de rechazar ó modificar un «bill» financiero, siempre que el «speaker» lo declare tal.

Segunda. En lo que concierne a «bills» no financieros, los poderes de la Cámara Alta serán restringidos por una ley, de tal modo que cuando uno de aquéllos haya sido votado por los Comunidades en tres sesiones sucesivas, aunque los Lores lo hayan rechazado en otras tantas, tendrá fuerza de ley sin el consentimiento de los últimos y con el asentimiento real.

Tercera. Cada Parlamento durará cinco años.»

Estas tres resoluciones, que, de fijo, los Lores rechazarán, porque significan y entrañan su suicidio político, serán la bandera de las izquierdas en las elecciones próximas.

Los liberales desean éstas, porque, en su opinión, obtendrán el triunfo.

Los traduccionistas políticos ó laboristas, a quienes ha exasperado el fallo de los Lores en el asunto Osborne, según el cual en adelante las Sociedades obreras no podrán destinar sus fondos a propagandas políticas, quieren también que haya elecciones cuanto antes.

Y los irlandeses, como su jefe, Redmond, ha regresado de América con sumas considerables, donadas por los originarios de Irlanda, hoy residentes en los Estados Unidos, para la campaña en pro de la autonomía, quieren que ahora se resuelva la cuestión, porque jamás estarán en tan buenas condiciones parlamentarias y políticas como hoy lo están.

Los conservadores desean, en cambio, el aplazamiento.

Según una información del *Times*, las elecciones nuevas darán, poco más ó menos, iguales resultados que dieron las últimas.

Y temen, de ser vencidos nuevamente, perder la beligerancia política por varios años.

### UN COMBATE EN LA KABYLIA

## Por cuestiones locales hay tiros y palos

ORAN. Despachos de Constantina dicen que en la región de Sidi Aich, cerca de Bugia, ha ocurrido un suceso gravísimo.

Ain-Malek es una aldea kabila que ha surgido alrededor de una fuente (Ain quiere decir fuente).

Cerca de ella hay otra aldea, denominada Tazzurt.

Pero, no obstante la vecindad, los vecinos de ambas se odian de muerte.

Los de Ain-Malek querían que el agua de la fuente les perteneciera a ellos exclusivamente.

Los de Tazzurt se negaron a reconocerles este derecho.

Y todos los días había riñas entre los unos y los otros.

Anteayer, una mujer kabila de Tazzurt fué con un odre a la fuente de Ain-Malek.

Encontró junto a ella a varias mujeres de la aldea.

Disputó con ellas, y éstas la rompieron el odre.

La desdichada se retiró gritando, fué a Tazzurt y contó a los habitantes de esta aldea lo que la había ocurrido.

Todos ellos, furiosos, empujaron sus armas blancas y de fuego y se dirigieron en tropel a Ain-Malek.

Los habitantes de esta aldea les recibieron a tiro limpio.

Trabóse una contienda obstinada. Durante más de una hora, los kabileños de ambas aldeas se tirotearon encarnizadamente. Al cabo, agotadas las municiones, suspendieron las hostilidades y comenzaron a injuriarse a voz en cuello.

La sinfonía de injurias duró también largo rato.

De pronto, los de Tazzurt, armándose de cachiporras, corrieron al asalto de Ain-Malek.

«¡Conquistemos la fuente!» gritaban.

Los defensores de ésta se replegaron alrededor de la misma.

Y por más de media hora, los unos y los otros se apalearon a conciencia.

Las mujeres de ambas aldeas y los chiquillos tomaron entonces parte en la lucha, demostrando extraordinaria ferocidad.

Al fin, los defensores de la fuente lograron que sus enemigos apelaran a la fuga.

Pero quedaron sobre el campo de batalla tres muertos y veintiocho heridos.

De éstos, diez estaban agonizando.

Enteradas las autoridades de la región, han enviado fuerzas.

Reina en ella agitación extraordinaria.

Los franceses han dispuesto que la fuente de la aldea de Ain-Malek surta de agua a todos los kabileños de aquellas inmediaciones.

## MISCELANEA

### El Sena.

PARIS. Se calcula que la crecida del Sena alcanzará su máximo el miércoles ó jueves.

Créese que el nivel de las aguas subirá cuarenta centímetros más durante las próximas veinticuatro horas.

El decrecimiento es casi general en los manantiales del río.

### Cuatro obreros muertos.

LILLE. Han muerto cuatro obreros de las minas de Anzin, víctimas de un desprendimiento de tierras, originado por una explosión.

### La invasión de los bárbaros.

ROMA. El populacho de Ostuni, en las Pullas, se ha amotinado contra la Cruz Roja.

Invasió los hospitales levantados por esta Institución para aislar a los epidémicos, y, apoderándose del cadáver de un colérico, le arrastró por la población.

Las autoridades y la Policía intervinieron, resultando un manifestante muerto y un concejal herido de gravedad.

## El testamento de D. Carlos

VIENA. Publica el *Wiener Tageblatt* el texto auténtico del testamento de Don Carlos VII de Borbón, otorgado en 27 de abril de 1906, y de tres codicilos unidos al mismo.

Don Jaime habrá de conservar en toda su pureza los principios religiosos y legitimistas de los Borbones. Jamás olvidará a las familias ó individuos que por Don Carlos VII ó por la causa de éste se sacrificaron.

Hereda Don Jaime todos los bienes inmuebles, repartiéndose los bienes muebles por partes iguales entre el hijo y tres hijas del otorgante, por cuanto queda desheredada doña Elvira, «a causa de su conducta indigna y del desdoro que, por culpa suya, recayó sobre el nombre de la familia».

También hereda Don Jaime la propiedad del periódico *El Correo Español*, pero con las condiciones de que lo conserve como órgano defensor de los principios que en vida defendió el testador.

Doña María Berta de Rohan, esposa del otorgante, hereda 20.000 florines, el palacio de Loredán (en Venecia) y todas las alhajas que posea el matrimonio.

Por el segundo codicilo quedan anuladas las disposiciones del testamento en lo referente a doña Elvira. Esta hereda, pues, una quinta parte de los bienes muebles.

El tercer codicilo nombra albacea testamentario al conde de Forni. Este entregará a determinada persona, designada por el testador, una renta vitalicia igual a los intereses producidos por un capital de 300.000 coronas, depositado en el Banco Rothschild de Londres.

Al fallecer dicha persona, se entregará el capital, por partes iguales, a los herederos de Don Carlos.

## Informaciones de Sport

### AVIACION

#### 1.100.000 francos de premios.

El ministerio de la Guerra francés ha organizado un concurso de aviación, que ha sido dotado con un millón cien mil francos de premios.

El concurso se dividirá en dos pruebas: 1.ª Una de ensayo, que durará desde el 1.º al 31 de octubre de 1911, pudiendo el aparato hacer en este mes cuantos experimentos quieran los constructores.

2.ª Una de ensayo de clasificación sobre una distancia mínima de 300 kilómetros—debiendo hacerse en un solo vuelo—, transportando los aparatos 300 kilogramos de lastre, y cubrir, como término medio, 60 kilómetros por hora.

Los premios se distribuirán en la siguiente forma:

Al primero, 100.000 francos de premio, más un pedido de seis aparatos, que serán pagados con sujeción a la siguiente tarifa: 40.000 francos por aparato, más una prima de 500 francos por cada kilómetro que pase de los 60 de término medio exigidos.

Al segundo, un pedido de seis aparatos; y al tercero, un pedido de cuatro aparatos, que se pagarán a tenor de los anteriores.

Por la cuantía de los premios ofrecidos se puede apreciar la importancia del concurso, y el interés que al mismo tiempo tiene desde el punto de vista militar.

### De Moisson a Londres.

El dirigible *The Morning Post*, que, pilotado por M. Capazza, ha hecho la travesía Moisson-Londres, escoltado por un destroy inglés, pertenece a la categoría de los semirígidos, siendo el mayor ejemplar; es decir, que de una parte, la rigidez de la forma exterior de la envoltura se obtiene por globitos y ventiladores, y de otra parte, lleva inmediatamente debajo un conjunto de cuatro planos horizontales y verticales.

La envoltura (de tela Hutchinson), fuselada y puntiaguda hacia adelante, ovoidea por detrás, de 103 metros de larga, 12 metros de diámetro en el *maitre-couple*, y desplaza metros cúbicos 10.000. Está provisto de dos *panneaux* de deshinche, y lleva tres globitos de un volumen total de 2.500 metros cúbicos.

La navecilla ó barquilla puede llevar veinte personas, y no toca a tierra más que por una punta muy sólida, colocada hacia adelante, sobre la cual puede girar todo el aerostato cuando está anclado.

### CICLISMO

#### Carreras en Reus.

Organizadas por la Sociedad Sport Club Reus se celebrarán en el mes de diciembre próximo, el 25 y 26, fiestas de Navidad, importantes carreras de bicicletas por los arrabales de la ciudad y en el circuito de Reus a Montbrío y Cambrils.

#### La vuelta de Cataluña.

Van muy adelantados en Barcelona los trabajos de organización para la carrera de la Vuelta de Cataluña.

Después de un detenido estudio, se ha acordado que la carrera sea nacional, para evitar que, como ha ocurrido en otras ocasiones—la vuelta de Tarragona, por ejemplo—, sean los corredores extranjeros los que acaparen los primeros premios. El Comité de Tarragona, presidido por el Sr. Tarín, ha empezado los trabajos necesarios para que la organización en aquella provincia sea perfecta.

Con objeto de preparar la organización en Lérida, saldrá en breve para aquella localidad

el ferviente motorman barcelonés D. Manuel J. Creus.

El Comité de la Unión Velocipédica Española ha concedido medallas de vermeil y plata, y, con cargo al Comité regional, la cantidad de 250 pesetas; además, se solicitará se considere la carrera como a campeonato de Cataluña en carretera, otorgando el correspondiente diploma, al que sólo podrán aspirar los corredores españoles socios de la Unión Velocipédica Española residentes en la región catalana.

### Velodromo de la Ciudad Lineal.

Las carreras ciclistas anunciadas para el domingo en el Velodromo de la Ciudad Lineal se suspendieron a causa del mal tiempo.

### BOXEO

#### El campeonato del mundo.

El negro Johnson, el glorioso vencedor de Jeffries, parece estar ahora decidido a luchar contra Joe Jeannette en un encuentro al *finish*.

El *match* se celebraría en París, se otorgaría una bolsa de 150.000 francos y al que triunfase se le declararía campeón del mundo.

### FOOT-BALL

#### Asamblea general.

Bajo la presidencia del señor marqués de Casa Alta han comenzado las sesiones de la Asamblea general para la federación de Clubs de «foot-ball».

Los delegados acreditados en la Asamblea son los siguientes:

Builla (P.), Avilés F. C., de Avilés.  
Builla (V.), Salinas F. C., de Salinas.  
Bru (F.), Federación Catalana y Foot-Ball Club Barcelona.

Mandiola, Racing-Club, de Irún.  
Ruete, Athletic Club, de Bilbao.

Ortega, Vasconia F. C., de San Sebastián.  
Ortega, Real Sociedad de San Sebastián.  
Irueta, Easo Athletic, de San Sebastián.  
Guzmán, Huelva Recreation, de Huelva.  
Ferry, Irún Sporting Club, de Irún.

Redón, Logroño, F. C., de Logroño.  
Pola, Oviedo F. C., de Oviedo.

Ferragas, Santander F. C., de Santander.  
Eguino, Badajoz Sporting Club, de Badajoz; Vigo F. C., de Vigo, y Gimnástica Española, de Madrid.

### DE TODO UN POCO

#### Circuito Nacional.

La Asociación Nacional de Fomento de Turismo que preside el marqués de Mariano, proyecta la construcción del «Circuito Nacional» para dar facilidades a los turistas extranjeros para recorrer nuestra nación.

Las carreteras españolas son, por regla general, malas, debido a que para su reparación se consigna hoy la misma cantidad que hace treinta años, sin contar con que aquí se destinan 200 pesetas para la recomposición de cada kilómetro de carretera, en tanto que en Francia, por ejemplo, se destinan con el mismo fin mil francos.

La construcción de un gran circuito sería de una importancia indiscutible y se podría conseguir que dejaran los turistas extranjeros cien mil pesetas diarias.

Veremos si el señor marqués de Mariano y sus colaboradores logran realizar tan hermosa obra.

**CASA CARCASSONNE**  
SUCURSAL EN SAN SEBASTIAN  
Calle MARINA, — Esquina Zubieta.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ECOS DEL DIA

La Unión Catalánista no ha concurrido a la inauguración del monumento a Robert, por lo que, según dice, tal acto ha perdido el carácter catalánista que naturalmente había de tener.

Rusíñol ha dicho: que el gran doctor fué el apóstol, el definidor del pensamiento catalán delante del Estado español; el embajador de Cataluña en Madrid.

El Sr. Fargas lo ensalzó como médico y como catedrático, y el teniente de alcalde, que representaba al alcalde, rindió homenaje a sus méritos, como varón de virtudes, honra de ciencia e inmortal patriota.

Los telegramas nada dicen de si se habló de la famosa conferencia que Robert pronunció en el Ateneo barcelonés en marzo del 09. Eso no importa. A Robert se le ha definido como se debía, y por esto no ha perdido la fiesta ese carácter, que los de la Unión opinan que debía de haber tenido.

Se quejarán los de Tampico de que la fiesta haya tenido poco carácter mejicano? Porque, aunque poco, a éstos también les corresponde algo.

Veintiocho simpáticas modistas se han declarado en huelga, protestando de las diez horas y media de trabajo impuestas.

Desde el primer momento ya han recibido el apoyo de la Juventud radical.

Se ha iniciado una suscripción para recaudar fondos de resistencia.

Seguramente que no los han de menester. Las artesanas del hilo y de la aguja tienen siempre a su lado a todos los maridos para prestarle desinteresadamente a sostener la huelga dos temporadas de invierno y otras dos de verano.

Dispónganse a lucir sus habilidades esas esposas que todo lo confeccionan en casa.

El Sr. Trénor ha sido ayer el héroe popular de Valencia. En su entusiasmo, el pueblo le abrazó y besó hasta estrujarle, distinguiéndose por su entusiasmo las mujeres.

Para el marqués del Turia, entre todas las recompensas que sus trabajos merecieron, la más sincera, la más verdadera, será la de la mujer valenciana, que en un día de alegría le besó en los labios.

## DESDE MELILLA

En el zoco El Had.

MELILLA. (Domingo, noche.) Al zoco del Had de Beniscar, celebrado hoy, asistió gran número de kabileños, yendo desde Melilla los generales Arizón y Sáinz Pardo, así como muchas señoras, cuya presencia despertó la curiosidad de las moras.

Los kaidés Abd el Kader, Hutiel y Belhar saludaron al capitán general interior, acompañándole en su visita al zoco.

El dispensario médico establecido en el mercado estuvo muy concurrido, abundando, entre los enfermos, las mujeres y niños, algunos de los que salvaron largas distancias sobre mulas para acudir a la consulta.

## Consignatarios é intérpretes

Recibimos de un armador y consignatario de una de las provincias marítimas del Norte la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atención del señor ministro de Hacienda:

«Me atrevo a molestarle y llamar su atención acerca de un asunto de actualidad palpitante, y que es verdaderamente injusto, porque perjudica y lesiona los intereses de todos los consignatarios y armadores de buques nacionales sin causa que lo justifique.

El caso es el siguiente: Unos cuantos corredores intérpretes, que no sé si llegarán a media docena, se han unido y conseguido del señor ministro de Hacienda un real decreto, que inserta la Gaceta del día 7 de octubre último, por el cual en lo sucesivo quedamos cesantes todos los consignatarios de buques, tanto nacionales como extranjeros, puesto que no podremos despacharlos si no es por mediación de dichos corredores intérpretes, que habrán de firmar todos los documentos relativos al despacho de los buques, y será perseguido el consignatario que prescinda de dichos señores para el despacho de los mismos.

Al mismo tiempo han hecho un arancel para el cobro de los derechos que devengarán por sus despachos, que, como es natural, serán pagados por los consignatarios; todo esto nada más que porque si y sin previa consulta a nadie, siendo esto de una injusticia manifiesta, puesto que fuera de esa media docena de corredores de Bilbao, no sé si habrá otra media en el resto de España.

Creo que para el despacho de buques nacionales no sea preciso valerse de intérpretes ni corredores, pues yo, que soy armador de una línea de vapores costeros, que hacen el cabotaje por los puertos de España, creo que puedo perfectamente el castellano y que, por tanto, no necesito a nadie para el despacho de mis buques ni de los demás, que también despacho, de otras Empresas, como consignatario, por cuya industria pago religiosamente la correspondiente contribución máxima.

Por otra parte, la inmensa mayoría de los consignatarios de buques, sobre todo los que despachan los de Empresas extranjeras, poseen bien el idioma francés, ya el inglés, ó ambos idiomas, y éstos tampoco están en el caso de tener que valerse de intérpretes para el despacho de los buques que les está encomendado. Sin embargo, para los buques extranjeros no está esta disposición fuera de lu-

gar, ya que en otras naciones se les recargan los gastos a los buques extranjeros; pero en lo que se refiere a los nacionales, es verdaderamente abusivo.

Por otra parte, el Estado perderá importantes ingresos, toda vez que nos veremos obligados a darnos de baja en la contribución al tener que valerlos de dichos corredores intérpretes para el despacho de nuestros buques.»

## ANDALUCÍA

**La víctima de un crimen.**  
SEVILLA. (Domingo, noche.) Hoy ha fallecido el sujeto a quien hirió gravemente el negro protagonista del crimen que se desarrolló en las cuádras de la casa Pickman, suceso del que oportunamente comunicué amplios detalles.

**La hora del cierre.**  
Los dueños de establecimientos de quincaillería, en la reunión que han celebrado en el Centro Mercantil, han prestado su conformidad a la petición de que los comercios sean cerrados a las ocho de la noche.

**Exposición Hispano-americana.**  
La Comisión organizadora de la Exposición Hispanoamericana ha determinado demorar la designación del lugar de emplazamiento hasta conocer el número de pabellones que han de ocupar las naciones americanas que concurrirán.

**Los obreros en el teatro.**  
El primer actor Sr. Tallaví, que al frente de su compañía cómico-dramática realiza brillante campaña en el teatro San Fernando, ha merecido unánimes elogios por un rasgo que le honra mucho.

Diariamente envía a los círculos obreros un determinado número de entradas.

Al mismo tiempo procura, con una atinada selección de obras, proporcionar a los obreros invitados medios instructivos.

**La muerte de «Corcito».**  
SEVILLA. (Domingo, noche.) Ha producido aquí gran sentimiento la nueva de la muerte de Corcito, acaecida en Méjico.

Recuerdan los aficionados la lucida campaña que hizo Corcito como novillero antes de marchar a América.

**Intereses de Cádiz.**  
CADIZ. (Lunes, mañana.) Ha regresado D. Miguel Martínez Pinillos de Madrid, adonde fué a gestionar siga en el estado actual la ley de Comunicaciones marítimas, que, de variarse, traería grandes daños a España, y singularmente a Cádiz, que en vez de prosperar iría fatalmente a la ruina.

Las reformas matarían la industria de la construcción naval y ya no se harían en Cádiz los transatlánticos proyectados, que darían ocupación durante varios años a miles de obreros.

El Sr. Martínez Pinillos dió cuenta ante la Cámara de Comercio de las gestiones realizadas en unión de otro miembro de aquella, D. Manuel Eizaguirre.

Asistieron a las reuniones que en Madrid se celebraron, en unión de los representantes de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Valencia y Bilbao, entre otras.

Se pidió también protección para la navegación de altura en líneas regulares.

El ministro de Fomento afirmó que no existían obstáculos insuperables, y que sería posible la realización de lo que se pedía.

También conferenciaron con el Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El primero les aconsejó que nombraran una Comisión poco numerosa para seguir tratando de la cuestión.

A la información que se abra ante la Comisión parlamentaria acudiría la Liga Marítima, que presentará aquellas razones que juzgue de fuerza para que la ley no se varíe.

El Sr. Martínez Pinillos trae impresiones optimistas y cree en el feliz resultado de sus gestiones.

**El crimen misterioso.**  
La Cámara de Comercio acordó por unanimidad dar las gracias a sus dos comisionados por los trabajos realizados.

**El crimen misterioso.**  
GRANADA. (Lunes, mañana.) Algo se ha averiguado y esclarecido respecto del crimen cometido ayer en la calle del Padre Alcover.

La víctima era malagueña y se llamaba Dolores Franco Cruz.

Actualmente prestaba servicio en una casa de esta población como sirvienta.

Se sabe que sostenía relaciones ilícitas con un soldado de Artillería de esta población; pero contra él no aparecen pruebas condenatorias.

Por otro lado, se marca más bien la pista del crimen, pues lo que se sabe es esto: Dolores estuvo momentos antes de cometerse el crimen en una casa próxima al lugar del suceso, de donde salió acompañada de un estudiante, al cual se busca.

A los pocos pasos Dolores caía asesinada. Contadas personas presenciaron el hecho. Este continúa en el mayor misterio, por lo que respecta a los móviles, ya que no por lo que se refiere al autor, a quien se tiene esperanza de capturar.

El crimen ha apasionado los ánimos.

## CATALUÑA

**Agitación en Girona.**  
GERONA. (Domingo, noche.) Para protestar de los proyectos relativos al impuesto de Consumos y al empréstito municipal se ha celebrado hoy un mitin, seguido de una manifestación imponente.

Los oradores, Sres. Catalá y Ciurana, concejales, y D. Ricardo Armendares, han sido ovacionados.

Créese que no se hará esperar la dimisión del Ayuntamiento.

Para mañana se anuncia un cierre general de tiendas.

**Los radicales.**  
BARCELONA. (Domingo, tarde.) El Ateneo de concentración radical ha celebrado una junta general de socios para tratar exclusivamente de la federación de los Centros radicales de Barcelona.

Al efecto se han presentado unas bases por una Comisión organizadora de dicha Federación.

—Ha sido trasladado al departamento de políticos el propagandista radical Jesús Ulled, procesado con arreglo a la ley de Jurisdicciones por un artículo publicado en un semanario radical ensalzando a Ferrer.

**Otras noticias.**  
Se halla en Barcelona el ex ministro liberal Sr. Concas.

—Esta mañana se ha celebrado en Sans una misa de comunión por el alma de don Carlos, costeada por el Círculo del partido de aquella barriada.

**Homenaje en proyecto.**  
TORTOSA. (Domingo, noche.) En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de las autoridades, Corporaciones, entidades, médicos, farmacéuticos y la Prensa, acordándose tributar un homenaje de admiración al doctor Ferrán, para cuya realización se abrirá una suscripción popular.

**La emigración.**  
BARCELONA. (Lunes, tarde.) El conflicto promovido con motivo de no tener cabida en el vapor *Aquitania* los emigrantes que habían tomado pasaje, se solucionó embarcando unas 300 y quedando el resto en Barcelona en espera de otros barcos.

La Agencia de embarque abonará a los que quedarán tres pesetas diarias hasta que tengan plaza en otro vapor.

El número de personas que emigran cada día es mayor.

En el *Tomás de Saboya*, procedente de Génova, de paso para la Argentina, no pudieron embarcar los cien emigrantes que tenían billete, por no haber sitio más que para 13.

Los 87 restantes, con los 300 y pico que quedan del vapor *Aquitania*, y 1.250 que aguardan al *Sicilia*, que llegará mañana, hacen un total en espera de barcos para emigrar, de 1.637 españoles.

**Los metalúrgicos.**  
En el mitin que ayer, como todos los domingos, celebraron los huelguistas metalúrgicos en la Casa del Pueblo, se acordó no aceptar arbitraje alguno que no sea sobre la base de admitir la jornada de nueve horas, y enviar un telegrama al Sr. Canalejas, protestando de las detenciones de la Junta y de la Comisión de huelga.

—Hoy se ha reanudado el trabajo en los talleres de la Hispanoizua.

Algunos obreros solicitaron trabajar con la condición de ser protegidos por la fuerza de Seguridad, como así se ha hecho.

**Los carreteros.**  
Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros de obras, sin ejercerse coacciones. En el interior han circulado unos cuantos carros protegidos por los guardias.

La Asociación de patronos carreteros y la Sociedad obrera han adoptado algunos acuerdos para solucionar el conflicto.

Los obreros están a la expectativa de lo que resuelvan los patronos carreteros, para obrar en consecuencia.

**De Mataró.**  
Telegrafían de Mataró que ayer se celebró un mitin para tomar acuerdos respecto de la huelga de metalúrgicos.

## GALICIA

**La Asamblea católica.**  
SANTIAGO. (Domingo, noche.) Ha llegado el obispo de Osmá para oficiar en la función organizada por el Patronato de la Congregación de San Luis.

Ha terminado la Asamblea regional católica con una solemne festividad religiosa, votación de las conclusiones y bendición papal.

La conclusión más saliente es la que se relaciona con la creación de una Liga católica regional, con diversos Comités, encargada de presentar candidatos católicos en las elecciones de concejales y diputados.

## MURCIA

**Mitin radical.**  
MURCIA. (Domingo, noche.) En el teatro-Circo se ha celebrado un mitin radical.

La sala estaba llena.

Han pronunciado discursos los Sres. Macías, Santacruz, Fuente, Iglesias (D. Emiliano) y Lerroux.

Excepción hecha del Sr. Lerroux, que ha estado relativamente gubernamental, los oradores han atacado rudemente a las instituciones monárquicas y al Sr. Canalejas.

Después se han reunido los radicales en un banquete, resultando la fiesta muy animada.

**NORTE DE AFRICA**  
Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Se sabe que en el campo moro continúan cobrándose multas impuestas por asesinatos cometidos en diferentes poblados.

Los jefes de la vecina tribu, llegados a la playa estos últimos días, conferenciaron con el comandante militar, ignorándose el motivo de dichas conferencias, acerca de las que se guarda absoluta reserva.

Hoy, a las diez de la mañana, ha llegado el vapor correo *Sagunto*, zarpando seguidamente con rumbo a Melilla.

## VALENCIA

**Clausura de la Exposición.**  
VALENCIA. (Domingo, tarde.) El señor Trénor y las autoridades se han dirigido al estrado donde está instalada la Cuádriga.

Presidió el gobernador civil, teniendo a su lado a los alcaldes accidentales de Valencia y Barcelona.

Las músicas entonaron la Marcha Real. El secretario, Sr. Almarcha, ha leído una Memoria con las recompensas otorgadas.

El marqués del Turia ha pronunciado un discurso aludiendo a la demostración hecha por toda España, que acudió al llamamiento. La Exposición ha señalado una época de engrandecimiento para Valencia, que a su vez se ha mostrado amantísima de España, y por ello aspira a que se acorten las distancias.

Rindió el debido tributo al Comité de la Exposición, de pleitesía a S. M. la Reina, de adhesión al Rey y de agradecimiento a todas las autoridades y Corporaciones que contribuyeron a la obra.

El Sr. Serrallera, en un breve y patriótico discurso, admiró a Valencia, que ha realizado una obra de engrandecimiento regional y nacional, terminando con vivas a Valencia y España.

Se le tributa una ovación.

El Sr. Bort ensalza la personalidad del marqués del Turia, y añade:

«Como alcalde accidental digo lo que seguramente dirá el propietario: que el nombre de Trénor quedará esculpido en letras de oro sobre mármol, y servirá de título a una importante calle. ¡Viva Barcelona! ¡Viva Valencia! ¡Viva España!» (Estrepitosos aplausos.)

El gobernador resume los discursos con uno elocuente, insistiendo en que el Gobierno ayudará a Valencia y alentando a que Valencia celebre una Exposición universal.

Se repiten los vivas, y los orfeones, acompañados de varias músicas, entonan un himno de grandioso efecto, terminando el acto con vivas a Trénor, a Valencia y a España.

Este acto de clausura de la Exposición ha sido una espontánea exaltación de Trénor por el pueblo, que le abraza y besa hasta estrujarle, distinguiéndose por su entusiasmo las mujeres.

**Ligero tumulto.**  
VALENCIA. (Domingo, noche.) La Comunidad del convento de las reparadoras llamó al padre de una de las asiladas para entregársela por su especial conducta, y ésta se negaba a dejar el convento, promoviendo un fuerte escándalo.

Un grupo de radicales, que iba al mitin de Catarroja, suponiendo que el escándalo obedecía a otro motivo, profirió algunos gritos, promoviendo un ligero bullo durante un rato, y que cesó al enterarse de la verdadera causa.

**Revendedores detenidos.**  
VALENCIA. (Domingo, noche.) El gobernador ha ordenado la detención de varios revendedores de localidades de teatros, incautándose del papel que tenían y obligando a que éste fuera vendido en las taquillas.

**El banquete a los concejales.**  
VALENCIA. (Lunes, madrugada.) A las ocho de la noche se ha celebrado el banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba, en el palacio Municipal de la Exposición, a los concejales barceloneses.

Eran 60 los comensales. El *menu*, espléndido.

Amenizó el acto la Banda Municipal. No asistieron los concejales radicales ni carlistas.

**Entusiasmo final.**  
A las once de la noche, al darse la última sección en el Teatro Circo, la orquesta ha ejecutado el himno de la Exposición.

El inmenso público que presenciaba la función coreó, entusiasmado, el himno, de pie en las localidades y con la cabeza descubierta.

Al final vitoreó frenéticamente a Valencia, al Sr. Trénor y al Ateneo Mercantil.

Después se disparó un hermoso castillo de fuegos artificiales, con su correspondiente traca final, de 2.000 metros.

La velada terminó a las doce y media de la noche.

## VASCONGADAS

**Partidos de «foot-ball».**  
SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Han jugado esta tarde en Irún un partido de «foot-ball» los equipos Athletic, de Bilbao, campeón de España, y Sporting, de Irún.

Ha ganado el equipo Sporting, por dos goals por cero Athletic.

En otro campo han jugado los equipos Racing, de Irún, y Bordeaux, de Burdeos.

Ha ganado Racing, por cuatro goals, por cero Bordeaux.

Aquí han luchado Biarritz Stade y el segundo equipo de San Sebastián.

Ha ganado el de Biarritz por dos goals contra cero.

**Indignación del público.**  
BILBAO. (Domingo, noche.) El conductor del tranvía que mató a la niña esta tarde, fué detenido.

En el momento de ocurrir la desgracia se reunió en el lugar del suceso un inmenso gentío, que trató de agredir al conductor, teniendo que acudir una sección de la Guardia Civil para despejar la plaza.

**Asamblea de maestros vizcaínos.**  
Se ha celebrado la Asamblea de maestros de Vizcaya para tratar de la próxima Asamblea de la Enseñanza, que se celebrará en breve en Madrid, acordando enviar un representante de la Asociación y recomendar a los asociados que asistan el mayor número posible. Acordaron también defender que la primera

enseñanza sea función del Estado y oponerse a que se conceda autonomía al Municipio en esta materia.

Por último, se tomó el acuerdo de gestionar que los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra sean equiparados en sus derechos con los de las demás provincias españolas.

**Los maestros donostiarras.**  
SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Se han reunido hoy los maestros de este partido judicial para debatir los temas que han de llevar a la próxima Asamblea de enseñanza, principalmente los relacionados con sueldos y autonomía.

Ha predominado el criterio favorable a la concesión de excepciones autonómicas a los Ayuntamientos que cumplan bien sus deberes en materia de enseñanza.

Se ha procedido al nombramiento de los representantes que asistirán a la reunión de maestros de la provincia que se celebrará en Zumárraga.

Después se celebrará otra reunión para nombrar los representantes que intervendrán en la Asamblea de Madrid.

**Cambio de gobernadores.**  
BILBAO. (Domingo, noche.) El gobernador civil ha confirmado esta noche que va a ser trasladado al Gobierno de la Coruña, sustituyéndolo aquí el actual gobernador de Barcelona.

Añadió que en el último viaje que hizo a Madrid le anunció el traslado el Sr. Canalejas, diciéndole que se proponía hacer una combinación de gobernadores.

## El teatro en provincias

**GRANADA.** En el teatro Cervantes actúa con gran éxito la notable compañía del popular maestro Guardón, siendo muy aplaudidas las tiple Sras. Sánchez Jiménez, Consuelo Buillo y Carmencita Guardón, y los Sres. Mauri, Codeso y Puiggrós.

Para en breve se anuncia el estreno de un nuevo sainete lírico, titulado *La niña de los tientos*, original la letra de nuestro colaborador el doctor Corral y Mairá, y la música, del maestro Guardón.

**ECIJA.** La compañía de los notables actores Enriqueta Palma y Luis Reig, después de una brillantísima temporada en Córdoba, ha dado cinco funciones en Ecija con gran éxito.

El día 17 embarcarán los aplaudidos artistas en Cádiz con rumbo a Canarias, donde harán una larga y seguramente provechosa temporada.

**ALGECIRAS.** La campaña artística emprendida por la compañía que dirige el simpático actor Pepe Vico en el teatro Principal continúa siendo brillante.

El día 8 estrenóse *Cassandra*, del insigne Galdós, obra que ha tenido un grandioso éxito.

Hoy se ha verificado el de *Amores y amores*, de los hermanos Quintero, y *Flores del arroyo*, de D. José Vico, que también han alcanzado gran éxito.

En la interpretación de todas ellas se distinguieron las Sras. Camarero, Valls, Ferrán y C. de Vico; Sras. Banquer (C. y M.) y Garcés, y los Sres. Vico, Raga, Carrascal, Reinado, Lafuente, Hidalgo y Ruiz, sobresaliendo notablemente el entusiasta actor José Vico.

**CUENCA.** El día 26 del corriente debutará una excelente compañía.

He aquí los artistas que la forman: Director y concertador, Ricardo Tena; primer actor y director, Salvador Garrigós; primera tiple seria, Paquita Rosell; segunda ídem íd., Teudía Pérez; primera tiple cómica, Julia Santoncha; segunda íd. íd., María Santoncha; característica, Pilar Ripollés; actor de carácter, Manuel Haro; tenor serio, Ricardo Martínez; tenor cómico, José Gadea; primer barítono, Paco Mariner; actor genérico, Vicente Leandro; para papeles especiales, niña Diadema Pérez; apuntadores: Manuel Valbuena y José Ramón.

Esta compañía estrenará las siguientes obras: *Los niños de Tetuán*, *Las gafas negras*, *El diablo con faldas*, *Dora*, *la viuda alegre*, *El estuche de monerías*, *La guardabarrera*, *Corpes Christi*, *El amo de la calle*, *Juegos malabares*, *Los hombres alegres*, *La alegría del batallón*, *La fresa*, *El primer amor*, *Los vividores*, *Rejas y votos*, *La señora Barba Azul*, *El amor en solfa*, *¡Eche usted señoras!*, *La corte de Faradón* y *Artista en crimenes*.

Además, reprisará *Ninón*, *El método Gorriz*, *Bohemios*, *Gigantes y cabezudos*, *Entre naranjos*, *La fiesta de San Antón*, *El pollo Tejada*, *La Rabalera*, *El día de Reyes* y *La buena sombra*.

## AVISOS UTILES

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

**SIDRA VERETERA Y CANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

**RECOMENDAMOS** los chocolates, café y tés de J. Díez y Díez.  
BARQUILLO, 30. *Fábrica de chocolates.*

Rhum indispensible **LA NEGRITA**

**JOYERIA SAINZ**  
Esta acreditada Casa sigue siendo la favorita del público inteligente por lo artístico de sus joyas y la bondad de sus precios.  
18, PELIGROS, 18.

# INFORMACIONES DE MADRID

## GRAN MUNDO

### EN EL HOTEL DE LOS BARONES DEL CASTILLO DE CHIREL

Más numerosa todavía que hace ocho días fué la concurrencia que ayer por la tarde, en el hotel de los barones del Castillo de Chirel, acudió a felicitar a la amable baronesa.

Una cantidad enorme de magníficas cestas de flores llenaba todos los salones, perfumando la atmósfera y alegrando la vista con sus tonos abigarrados, ponían de manifiesto las simpatías tan sinceras como numerosas de que goza la aristocrática dama.

Un enjambre de lindísimas muchachas enseñoreándose del salón de baile y, como siempre suele ocurrir á principios de temporada, algunas, puestas de largo recientemente, hacían su presentación en sociedad.

Entre ellas figuraban la lindísima Srta. María Ruiz de Arana, hija de los duques de Baena, que ha heredado la suprema distinción y el *charme* cautivante de su madre. Vestida de gasa azul muy elegante, bailaba con el entusiasmo de sus diez y siete años. Muy guapas también la hija de los marqueses de Portago, y encantadoras también eran otras debutantes en sociedad, como las hijas de los duques de Tovar y de las Torres, y las señoritas de Muguiro y Aguilera.

También estaban muchachas tan lindas como las de Santa Cristina, Torre-Blanca, Bascaran, Beltrán de Lis, Vázquez-Barros, Collantes, Aguilera, Rivera, Adanero, Valmaseda, Allendesalazar, Bernar, Silvela y Viesca, Bermúdez de Castro, Muguiro, Jordán de Urrutis, Caro, Patiño, Zulueta y Martos, G. Castejón y Entrala, Díez de Rivera, Landeche, García Prieto, Travesedo, Pardo y Manuel de Villena, Prado y Lisboa, Semprún, Villate y Vaillant, Silva, etc.

Se habían puesto de acuerdo para presentarse sin sombrero, á fin de bailar con más comodidad, y el aspecto del salón, lleno de juveniles figuras con vestidos claros, era precioso.

Entre las damas figuraban las duquesas de Léera, Baena, Torres, Tovar, Santa Lucía, Valencia, Medina Sidonia, Tetuán y viuda de Abrantes.

Marquesas de Santa Cristina, Donadio, viuda del mismo título, viuda de Hoyos, Alava, Bolaños, Valdeiglesias, Villamediana, Torre Blanca, Caicedo, Cortina, Coquilla, Campofrío, Granja, Nájera, viuda del mismo título, Navamorcuende, Muni, San Román, Santa María de Silvela, Ugena, Vadillo, Vilatoya, Zugasti, Portago, Olivares, Puebla de Rocamora, viuda de Martorell, Villanueva de Valdeuza, Canillas y Casarego.

Condesas de Via Manuel, Almodóvar, Alcolea, Ruidoms, Adanero, Benomar, viuda del mismo título, Bernar, Esteban Collantes, Maluquer, Orgaz, Romanones, Tovar de Lemos, viuda de Torrejón, Villaverde la Alta, Torreanaz, Alcolea, Serramagna, Valle de San Juan, vizcondesa de Eza, Castillo Genovés, Fefñanes y Roda.

Señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilera, Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, Areces, Agrela, Gil Delgado, Cendra, viuda de Cárdenas, Montojo, Gordon de Wardhouse, García Loygorri y Murrieta, Hurtado de Aguilera, Lázaro Galdiano, Cendra, viuda de Moreno Carbonero, Owens, Silvela, Campuzano, Merry del Val, Bruguera, Drake de la Cerda, Muñoz Vargas, Cárdenas, González Hontoria y Gil Beceril.

El sexo fuerte tenía también brillante representación. Estaban el general Azcárraga, el conde de Peñalver, los duques de Valencia y Tovar.

El conde de Tovar de Lemos, á quien, como á la condesa, muchas personas demostraban su simpatía en frases afectuosas.

Los Sres. F. de Bethencourt, Moreno Carbonero, Esquivel, Sancho, Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, etc.

Los barones del Castillo de Chirel, ayudados por sus seis hijas, hicieron los honores con la amabilidad tradicional en tan distinguida familia.

### TEATRO REAL

La primera noche del segundo turno en el teatro Real resultó tan sumamente elegante como era de esperar, aunque algunos palcos quedasen sin ocupar por no haber regresado todavía sus dueños.

Presenció la función S. A. la Infanta doña Isabel con la marquesa viuda de Nájera.

Entre las damas que suelen acudir con más frecuencia al regio coliseo, veíanse en sus palcos á la duquesa de Valencia, á quien acompañaba la encantadora señora de Cavalcanti, hija de la eximia escritora la condesa de Pardo Bazán; la señora de Lázaro Galdiano, con su lindísima hija la señorita de Vázquez Barros; la marquesa de Aguilera, que después de largo luto se presentaba de nuevo en el teatro Real, acompañándola la bella ministra argentina señora de Wilde y la señorita Domínguez; la señora de Sarthou, á quien acompañaba la generala Luque; la marquesa de Casa Torre, la marquesa de Santa Cristina, su hija mayor, y la marquesa de Bolaños; la marquesa de Valdeiglesias y López Bayo; las señoritas de Gil Delgado y Armada de los Ríos y la señora de Argüelles; señorita de Santos Guzmán y señora y señoritas de Díaz; marquesa de Castellfuerte y su hija; condesa de Villamarcial y marquesa de la Rivera y sus hijas; baronesa del Castillo de Chirel, sus hijas solteras y la marquesa de Zugasti; la condesa de Catres, su hija y la señorita de Landeche; la señora de Aguilera y sus hijas; las señoras de Bermúdez de Castro y Cáceres; la marquesa viuda de Hoyos y la señora de Cuadra; la duquesa de Abrantes y la señorita de Alcázar y Roca de Togores; la condesa de Chacón, su hija y la Srta. G. Castejón; las marquesas de La Laguna y Tenorio y una linda señora americana; la señora y señoritas de Zubiria; la señora de Núñez de Prado, sus

lindísimas hijas y la señorita de Bermúdez de Castro; las señoritas de Caro y Heredia; las señoritas de Maluque y la marquesa de Viesca.

La condesa de Poblaciones, las señoras de Linares Astray, Boix, Rodríguez, Gómez Rodulfo, Orgaz, Ascanio, vizcondesa del Castillo Genovés, y muchas más que sentimos no recordar.

Asistió á la representación el Mokri, acompañado de dos moros de su séquito.

Durante un entreacto sostuvieron una larga conversación con el ministro de Estado, señor García Prieto, y D. Leopoldo Romeo.

MADRIZZY

## Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Los empleados de Institutos

La preterición injusta en que se encuentran los oficiales y escribientes calígrafos de Institutos generales y técnicos nos mueve á llamar la atención del excelentísimo señor ministro del ramo para que remedie la situación anómala y misera en que se hallan.

Es sabido que casi todos los empleados del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos tienen su remuneración en armonía con los servicios que llevan prestados, sirviéndoles de lenitivo á las exigencias y amarguras de esta vida los ascensos periódicos que reciben, en relación con los sueldos que disfrutan.

Pues bien, la clase de oficiales y escribientes de Institutos, no sólo ven pasar desde sus nombramientos años tras años sin aumento de sueldo, sino que recientemente se les ha privado de los reducidos derechos de secretaría que percibían, los cuales venían á sustituir escasamente á sus descuentos por derechos de utilidades.

Hay que tener presente que en estas oficinas es tan necesaria la antigüedad de un empleado como en la que más; pues rigiendo tantos planes diversos de enseñanza y disposiciones secundarias que los completan, sólo una práctica constante y conocimiento del historial del personal discente que acude á estos establecimientos puede contribuir á que los trabajos se hagan con el mayor esmero y se lleven con exactitud y fidelidad los asuntos á esta clase encomendados.

Para terminar, no debemos dejar de advertir que la mayor parte de estos empleados ostentan algún título facultativo, cuando no una antigüedad respetable; dando todo ello una suma de competencia y garantía que les hacen acreedores á muy legítimas recompensas.

En su virtud nos permitimos rogar al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, ahora que aun es tiempo, equipare las plantillas de estos modestos empleados á las de los demás ministerios, bien con ascensos reglamentarios, ya concediéndoles quinquenios de antigüedad en la proporción de sus sueldos y en armonía con su magnanimidad.

## El calor, que es la vida

se consigue con las alfombras de moqueta, brussels, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esteras de todas clases que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## CLASES PASIVAS

La *Gaceta* publica la relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de septiembre de 1910.

### Jubilaciones.

D. Adrián Minguez y Ranz, 10.000 pesetas anuales; D. José Ramón Martínez Agulló, 10.000; D. Pedro Peñas y Romero, 6.000; D. Ramón Pujols y Palacin, 4.800; D. Sebastián Camacho y Peñalosa, 4.000; D. Bonifacio Menéndez de Granda, 4.000; D. José Rosapanera y Morán, 2.400; D. Jaime Cifré y Pujadas, 1.500; D. Luis Iranzo y Cestué, 1.500; D. Pedro Aguilera y Solsona, 1.500.

### Pensiones del Tesoro.

Doña María Pérez Pedrero del Valle, 1.250 pesetas anuales; doña María de la Esperanza Jiménez de la Torre, 375.

### Pensiones del Montepío.

Doña Josefa Ruano Delplán, 375 pesetas anuales; doña Ana Trujillo y Serrano, 825; doña Pilar Vera y Díaz Argüelles, 500; doña María de la Concepción Iñida Más y Gómez, 750; doña Blanca y D. Antonio Soto y Angulo, 1.250; doña Josefa Marañón y García, 1.250; doña María del Pilar, D. Angel y D. José María Sanz y Sanz, 1.250; doña Mercedes Jordá Hortal, 550; doña Sofía Portero Martín, 500; doña María de la Paz Perate Barroeta, 750; doña Carmen Olivar y Ortiz, 950; doña Josefina y doña Teresa Hernández Olaveguiva, 416,66; doña María Magdalena Armengol y Pascual, 625; doña Carmen Vázquez Isabel, 1.125; y doña María Viño Osés, 1.125.

## Patentizado otra vez

En el acreditado y concurrido almacén de alpagatas que en la calle de la Colegiata, 9, posee la prestigiosa firma J. Martínez, Calvo y C., hemos visto una hermosa registradora «National» «ad hoc» para tan importante establecimiento.

Con ello queda patentizado que no hay medio más sano y económico de administrar un comercio que la registradora «National». Informes gratis. Preciados, 11.

## EN LOS MINISTERIOS

### MARINA

#### Movimiento de barcos.

Entró en Las Palmas el crucero francés *Chayla*; en el Grao, el *Proserpina*; en Sanlúcar, el *Vasco Núñez de Balboa*; en el Arsenal de Cádiz, el *Extremadura*; en el dique de Cartagena, el guardapesca *Gaviota*, y en Las Palmas, el torpedero brasileño *Serpico*.

### FOMENTO

Comisionados de las Juntas de obras de los puertos de Vigo y de Denia han conferenciado con el Sr. Calbetón, pidiéndole conceda facilidades para realizar las obras que tienen en proyecto.

El ministro les manifestó que pueden pedir autorización para emitir un empréstito con garantía de la subvención del Estado, saliendo muy complacidos de los ofrecimientos del señor Calbetón.

\*

La Comisión de navieros ha solicitado del ministro un plazo de algunos días para poder informar ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

\*

Mañana se propone leer el Sr. Calbetón en el Senado el proyecto de ley sobre plagas del campo.

## Costumbre española

es la predilección por el chocolate. En la actualidad, el de la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, goza de la general preferencia por su elaboración esmerada y gusto exquisito, que le hace superior á todos.

## Excursión artística

### La Juventud conservadora.

Esta Sociedad ha realizado una excursión á la histórica ciudad de Toledo, visitando sus monumentos bajo la dirección del catedrático de la Universidad Central, D. Elias Tormo, quien sirvió de cicerone á los expedicionarios.

El grupo numeroso que éstos formaban y al que acompañó también el senador Sr. Luaces, constituyó una nota interesante del día en Toledo.

Al medio día celebró un banquete, al que asistieron, aparte de los expedicionarios, elementos del partido conservador toledano.

A la hora de los brindis, el Sr. Llasera dió las gracias al Sr. Tormo por la protección que dispensa á estas excursiones, y el Sr. Tormo expresó sus propósitos de alentar las aficiones artísticas del elemento joven.

Después, el vicepresidente de la Juventud conservadora, Sr. Alvarez Aranz, encareció la importancia de tales excursiones, las cuales, sobre estrechar los lazos de unión entre los que en la Juventud forman, sirven para demostrar cuáles son los gustos y las aficiones de ésta, y además para establecer el contraste con los que preocupan únicamente de alborotar y mantener la intranquilidad.

Hizo referencia á la campaña de propaganda patriótica que la Juventud conservadora está organizando, y terminó saludando á los elementos conservadores de Toledo.

El doctor Pigas recogió esta salutación, y á continuación hablaron el Sr. Aguirre, por el Comité conservador de Toledo, y el ex alcalde de esta población, Sr. Benegas.

Por la noche regresaron los expedicionarios á Madrid, satisfechísimos de lo agradable de su visita á Toledo y reconociendo el éxito de los Sres. Llasera y Huete, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión organizadora, á quienes ayudaron eficazmente los individuos de la Directiva, Sres. Huete, Ciudad Aurielos y Pastor, los cuales formaban parte de los excursionistas.

Es probable que la próxima excursión sea á Alcalá de Henares.

## Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exíjase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

## «Infancia», y los niños

De propósito hablamos guardado silencio acerca de la aparición de la revista *Infancia*, observando el rumbo que tomaba, examinando todos los números y esperando á poder dar juicio acerca de ella.

Hoy ya podemos hacerlo, porque no creemos que cambie de dirección, y la que lleva satisface por completo nuestro gusto.

Nosotros concebimos el periódico infantil así como está pensado *Infancia*, que sea el fiel reflejo de ese mundo de pequeños, de sus juegos, de sus sentimientos, de su actualidad, en la que son protagonistas ellos mismos. Todo ese vivir de la niñez visto á través de un alma infantil, sencilla como ella, inocente y de una pureza absoluta.

Creemos firmemente además que es de un valor pedagógico grandísimo, pues sus cuentos, sus narraciones, sus poesías, y, sobre todo, las «Lecciones de cosas», en que con admirable sencillez y claridad se explica al niño lo que ve, satisfaciendo su curiosidad, tienen acaso más importancia que los libros, porque, tal como están presentadas, excitan en los pequeños el deseo de aprender y le enseñan entreteniéndole agradablemente, y como esta enseñanza es ligera, el niño no se cansa, sirviendo además de base para que los padres

y, sobre todo, los maestros la amplien y completen.

Otra sección hemos hallado en *Infancia* que consideramos importantísima: la «Colaboración infantil». El niño, animado por el ejemplo de sus compañeros cuyas obras ve publicadas, se anima y trabaja: dibuja, pinta, escribe; lo hará mal, seguramente; pero lo hace, y en él se despierta el deseo de perfeccionarse.

No dudamos que *Infancia* será el periódico de las familias y de las escuelas, porque, sobre todo, de éstas es un auxiliar poderosísimo, difundiendo en ellos el amor á la lectura, á las artes y á los trabajos manuales.

Pudiéramos, y acaso debiéramos, señalar algunos defectos, como el de mezclar en un periódico para niños las noticias y consultorio para maestros; pero esto lo disculpamos, porque vemos en ello el deseo de interesar á los encargados de la educación, pues si es cierto que entre ellos hay grandísimo entusiasmo por la enseñanza, también lo es que la pícaro vida no les otorga sus favores muy espléndidamente, y hay que unir la utilidad con el deleite.

Damos, pues, la enhorabuena á nuestro colega y le deseamos aumente los triunfos ya conseguidos.

## Banquete á Ortiz de Pinedo

Ayer verificóse en el restaurant del café Labraña el banquete que unos amigos y compañeros del poeta Ortiz de Pinedo le han ofrecido para testimoniarle su simpatía y afecto por la aparición de «La Jornada», último libro de versos del agasajado.

Fué una fiesta agradableísima de cordialidad y compañerismo, á la que asistieron, entre otros, los Sres. Emilio Carrera, Andrés González Blanco, Fernández Ortuño, Joaquín Aznar, Augusto M. Olmedilla, Francisco Vera, Eduardo Haro, maestro San José, José María Matheu, Medina Vera, Prudencio Canitrot, F. Gil Asensio, Rafael Heredia, Villaseca, J. Pablo Rivas, Humberto Rivas, Diego San José, Ramón M. de Pereda, Manuel Gil y Rovira y Serra.

Se leyeron adhesiones del ilustre presidente de la Sociedad Editorial de España, don Miguel Moya, Francisco Villaseca, Salvador Rueda, Ricardo J. Catarineu, Antonio Palomero, Luis Gabaldón, «Colombino», Javier Valcarlos, J. Pérez Zúñiga, Ramírez Ángel, Cansinos Assens, Alejandro Larrubiera, José Alsina, Felipe Trigo, Arturo Alvarez, Prudencio Iglesias, Ramón G. de la Serna, Carlos Pérez Ortiz y otros.

Ortiz de Pinedo leyó un soneto lindísimo, agradeciendo el homenaje, y Heredia pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

## THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

## Buzón público

### Quejas del vecindario.

Un vecino con cédula de quinta clase nos ruega que llamemos la atención de nuestras autoridades municipales acerca del estado de punible abandono en que se encuentra el llamado paseo de Santa María de la Cabeza.

Vale más no puntualizar los diferentes extremos que nuestro comunicante detalla. Cada uno de ellos constituye un atentado á la higiene, á la salud y á la moral públicas.

Añade el firmante que la confirmación de su denuncia la puede verificar cualquier agente de nuestro Municipio con sólo presentarse en aquellos lugares y, como la cosa es bien fácil, esperamos que estas justas quejas sean atendidas y remediados los males que se denuncian.

### CONTESTACIONES

Como contestación á las quejas formuladas por algunos vendedores ambulantes á quienes no se les permite vender géneros nuevos los domingos en la Ribera de Curtidores, nos manifiesta el teniente de alcalde del distrito, Sr. González Alberdi, que algunos comerciantes han sido denunciados por sus propios dependientes por tener abiertos sus establecimientos en domingo, y cuando se ha extremado la vigilancia, obligándoles á que tengan cerradas sus tiendas, los mismos dependientes se dedican á la venta de géneros nuevos en el Rastro, con notorio perjuicio de los que tienen establecimientos abiertos.

No es cierto tampoco, según el citado señor teniente de alcalde, que se haya permitido esa venta ambulante desde tiempo inmemorial, sino únicamente en época de feria.

Para defender los intereses de los saldistas hay una disposición que autoriza esa venta en los bazares y puestos de la Ribera de Curtidores; pero nunca en la vía pública como puestos ambulantes.

## EJERCITO Y ARMADA

Orden de la plaza para el 15 de noviembre. Oficial general de día, D. Enrique Crespo. Parada, Rey.

Jefe de parada, coronel de Pavía, D. Antonio de la Fuente y Castrillo.

Imaginería de ídem, coronel de la Princesa, D. José Zabalza Iturriria.

Guardia del Real Palacio, Rey, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día, coronel de Pavía, D. Miguel Martínez de Campos.

Imaginería de ídem, teniente coronel de Llerena, D. Francisco Artiano del Pino.

Visita de Hospital, tercer capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán del 2.º Montado.

## Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

## LA SALUD PUBLICA

### ¿Otra vez el tífus?

Vienen hasta nuestra Redacción, por conductos distintos, noticias y denuncias que dan cuenta, no de la existencia del tífus en Madrid, porque, en mayor ó menor proporción, éste tiene siempre raíces en los pueblos desahucados, como el nuestro, sino del recrudescimiento de la terrible enfermedad.

Algo de cierto debe de haber en estas denuncias; lo prueba el hecho de haber fallecido en el Hospital General algunos enfermos atacados de este mal, y recientemente una de las hermanas de la Caridad que tienen á su cargo el cuidado de aquéllas.

Como las campañas sanitarias en Madrid tropiezan siempre con dos inconvenientes gravísimos, por el abandono individual de los conceptos de la higiene y por el olvido absoluto que de ésta hacen nuestras autoridades en lo que se refiere á toda clase de servicios públicos, es lógico suponer que lo que el año pasado se hizo para prevenir los estragos del tífus, está resultando absolutamente ineficaz.

No pretendemos producir ninguna alarma con esta noticia; pero creemos cumplir un deber elemental llamando la atención de las autoridades acerca del hecho, para que se redoble la vigilancia de estos servicios de higiene pública y se evite la extensión del mal.

Por lo pronto, uno de nuestros comunicantes dice que el jueves pasado fué prohibida la entrada general en el Hospital. ¿Obedeció á esto?

Las Juntas de Sanidad y las autoridades tienen la palabra, para tranquilizar al vecindario si nada hubiera ó para decir la verdad en todo caso, que es lo formal y lo justo.

\*

El Ayuntamiento nos envía la siguiente comunicación, allí recibida, y que publicamos, á reserva de discutir y comentar lo que en ella se asegura:

«Excelentísimo señor: La Diputación provincial, en sesión de 22 del corriente mes, acordó, de conformidad con lo propuesto por el señor diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, y con el dictamen de la Comisión de Beneficencia, declarar terminada la epidemia de tífus exantemático, en atención á que desde los días 23 de agosto, en mujeres, y 9 de septiembre, en hombres, no ha ingresado ningún enfermo de esa clase.

Lo que pongo en conocimiento de V. E. con el fin de que se digne participarlo al personal facultativo de las Casas de Socorro de esta corte, para que dejen de enviar enfermos con ese dictamen á los pabellones del Hospital de San Juan de Dios que á ese efecto se habilitaron y que han de ser inmediatamente clausurados como consecuencia del acuerdo transcrito.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 28 de octubre de 1910.—El presidente accidental, Enrique Barranco.—(Rubricado.)—Madrid, 14 de noviembre de 1910.—(Es copia.)»

## EL CAFETO

Probarlo, es adoptarlo. Fuencarral, 33.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto declarando jubilado á D. Clodomiro Martínez y Aldama, inspector del Cuerpo de Telégrafos.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento no tienen derecho á percibir honorarios por los reconocimientos de mozos que se acogan á los beneficios de la real orden de 17 de junio de 1905.

FOMENTO.—Real orden disponiendo proceda girar visita de inspección á la Sociedad mutua de seguros contra la rotura de cristales La Unión Española, de Madrid, declarando la exte de constituir las reservas técnicas y obligarla á modificar el artículo 12 de sus estatutos.

Otra disponiendo se procederá á la inscripción en el registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, de la Sociedad de seguros de enfermedades Casademunt y Compañía, cuando manifieste su conformidad de hacer constar en sus pólizas y documentos que destine á la publicidad el título de Casademunt y Compañía.

Otra disponiendo se recuerde á los navieros que tienen presentadas sus liquidaciones para reclamar el abono de las primas á la navegación devengadas por sus buques, el cumplimiento de lo prevenido en el art. 103 del reglamento de 27 de mayo último para el cumplimiento y aplicación de la ley de Fomento y protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 4 por 100 de propios, número 5.456, emitida á favor del Ayuntamiento de Ollería (Valencia).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Resolviendo reclamaciones producidas contra los escalafones provinciales de maestros.

Disponiendo que á doña María Luisa Alonso se la considere incluida en la lista de opositores á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Barcelona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Plan provisional de obras nuevas de carreteras.

Plan provisional de estudios de carreteras.

Aprobando los presupuestos para la reparación de los kilómetros 30 al 40, 47 al 53 y 60 al 72 de la carretera de Valencia de Alcázar á Badajoz (provincia de Badajoz).

LO DEL TEATRO ESPAÑOL

Las proposiciones de Carmen Cobeña

Federico Oliver, en un telegrama lleno de nobleza, me ruega algunas aclaraciones a la explicación que di de las proposiciones de Carmen Cobeña para aceptar contrato en el Español.

Desea el aplaudido actor hacer constar que la Sra. Cobeña no impuso la condición de que fueran escriturados sus hermanos, sino que este ofrecimiento partió espontáneamente del empresario.

Finalmente, la Sra. Cobeña hizo las mismas proposiciones famosas de Elisa Boldún en otra ocasión semejante; ya lo dije. A quienes les puedan parecer exageradas las condiciones que pedía—yo mismo creí que eran un pretexto para no contratarse,—hay que hacerles fijar la atención en que el contrato era solamente para media temporada, y obligaba a Carmen Cobeña, actriz independiente y que no necesita empresario, a renunciar a espléndidos negocios que hoy tiene en perspectiva.

Quedamos, pues, en que ni la Sra. Cobeña trató de imponer a sus hermanos, sino fue un solicitados, ni se proponía dejar incumplido ninguno de sus compromisos pendientes—¿quién pudo suponerlo?—, ni sus proposiciones respondían a otro objeto que el de compensar en parte las ganancias, muy probables, que hubiera necesitado abandonar. En contra de todo esto, no dijo nada el Sr. Ramos Carrión, ni yo tampoco, y si alguien entendió lo contrario, me entendió mal.

No fué el Sr. Ramos Carrión quien me dió la noticia de las proposiciones de Carmen Cobeña; fui yo quien las pedí a D. Antonio Ramos Martín por teléfono, considerándolas como una nota interesante de información. ¿Qué hemos de buscar los periodistas sino noticias de interés, máxime en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, donde la buena información es lo principal? Ni había razón para que la Dirección artística del Teatro Español escondiera esos detalles, que el público tiene el natural deseo, y hasta cierto derecho, de conocer cuando una Empresa, obligada a contratar los actores más ilustres, deja de contratarlos, es justo que sepamos por qué.

¿Habrá que añadir cuán sensible ha sido para todos—y seguramente para el mismo director del Teatro Español, en primer término—la imperiosa necesidad de prescindir de una actriz como la bella esposa del Sr. Oliver? Ligada María Guerrero a su Teatro de la Princesa y limitada Rosario Pino al género especial e nque es incomparable, no queda para el Teatro Español nada más que una gran primera actriz posible, y es la ilustre Carmen Cobeña. Ninguna como ella, descartada María Guerrero, puede interpretar irremediablemente las heroínas de nuestros dramas clásico y románticos. Yo hago sinceros votos para que las actuales dificultades queden vencidas y podamos volver a admirar a Carmen Cobeña en calidad de primera actriz del Teatro Español. Seguramente, repito, el mismo Sr. Ramos Carrión lo desea, y ojalá pueda conseguirlo algún día.

CARAMANCHEL

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad máquinas de coser y de escribir.

TOROS Y TOREROS

La corrida que debía verificarse ayer en la Plaza de Méjico, El Toreo, y en la que habían de actuar Gaona y Cocherito, fué suspendida por causa de fuerza mayor.

El celebrado torero Rafael Gómez (Gallito) ha conferido poderes para que le represente al buen aficionado de Sevilla, D. Manuel Pinedo.

En Caracas han torreado Matapozuelos y Recajo, quedando superiormente. Recajo dió la nota de valiente y fué constantemente ovacionado.

LA COGIDA DE FUENTES

La herida de Fuentes tiene más importancia de lo que se creyó en un principio. El diestro sufrió la cura en la enfermería con gran serenidad; tuvo bastante derrame, pero no llegó a perder el conocimiento.

Los facultativos, al reconocer la herida afirmaron que había sido un verdadero milagro que el cuerno del toro no hubiese seccionado la femoral, pues los tejidos próximos han sufrido bastante destrozo.

En una camilla fué trasladado Fuentes a su domicilio, donde acudieron anoche muchos amigos para enterarse de su estado. Eusebio se mostraba muy animoso lamentándose de la desgracia, pues tenía el propósito de quedar bien ayer tarde, toda vez que era la última de la temporada y pensaba hoy mismo marchar a Torrijos para descansar hasta la próxima.

Noticias de hoy. El valiente novillero Eusebio Fuentes, herido en la Plaza de Madrid, continúa en el mismo estado de gravedad. El doctor Bravo ha reconocido la herida

minuciosamente y se ha expresado en sentido optimista.

El valiente muchacho ha tenido algo de fiebre; pero dentro de su estado se encuentra relativamente bien, habiendo recibido muchas pruebas de afecto de sus compañeros de profesión y de muchos aficionados.

INFORMACION BURSIL

14 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Contados, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Banco de España, etc.

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios: 4 por 100, interior, fin de mes... 84.40

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes 4 por 100, interior, fin de mes, Nortes, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Exterior español, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, etc.

PLEITOS Y CAUSAS

La furia de un marido.

El Jurado empieza a conocer en la Sección segunda de una causa instruida con motivo de una sangrienta escena, en la que figura como principal personaje un marido despechado, que, no contento con agredir a su mujer, la emprende también a tiros con una tía de ésta, que estaba en su compañía.

Luis Alcaide García es a quien nos referimos, el procesado que se sienta en el banquillo; éste Luis Alcaide es un muchacho elegante, que apenas cuenta veinte años.

Para casarse con la que después fué su mujer, la rapto, costándole esto la contrariedad de tener que pasar unos cuantos días en la Cárcel Modelo.

Gloria Sagredo, la esposa del procesado, es una mujer bella, de tipo arrogante. La paz en el matrimonio duró poco; una enfermedad que él contagió a ella, celos que Luis sentía de su mujer, fueron las causas principales de las disensiones y disgustos.

El 29 de marzo del año pasado estaban separados marido y mujer; Gloria, como otras veces, se había ido a casa de sus padres, y Luis Alcaide vivía con un tío suyo.

En la calle de Don Pedro, núm. 1, tenían todavía su casa; ella presentose allí con su tía Felisa Díaz, y a los pocos momentos, cuando todavía no había tenido tiempo de cerrar la puerta esta última, penetró violentamente Luis.

Gloria iba a recoger algunas prendas de su uso, y al encontrarse frente a frente con su marido, surgió entre ellos una nueva disputa.

Luis Díaz entonces, sacando un revólver, disparó primero contra su mujer dos veces, y al verla caer al suelo, volvió el arma contra Felisa Díaz, haciéndola dos disparos más.

Gloria Sagredo pudo curar de sus heridas, aunque quedándole una deformidad en la mano é imposibilidad en el brazo; no así su tía, que falleció a las cuarenta y ocho horas.

El procesado asegura que su tía le insultó y hasta llegó a pegarle, y que al sacar el revólver, forcejeando, se le disparó.

Los forenses Sres. Canseco y Moreno creen que las dos mujeres debieron tener tiempo para apérbirse de la agresión y que debió haber algún forcejeo.

Y después de hacer estas manifestaciones, comparece a declarar Gloria Sagredo.

Cuenta que su marido se presentó, y al preguntarla a qué iba a aquella casa y responderle que por su ropa, sacó el revólver que llevaba escondido debajo de la capa, disparando primeramente contra ella, la cual puso la mano sobre el corazón, atravesándose de un balazo.

A instancias del defensor Sr. Díaz Valero se une a la causa una carta de Gloria Sagredo, dirigida a su marido, diciéndole que, a pesar de lo ocurrido, sigue queriéndole y que le permanecerá fiel.

Ella reconoce esa carta; pero manifiesta que la escribió, obediendo a súplicas de un paciente del procesado, quien la manifestó que escribiendo esa carta evitaría que a su marido le condenasen a muerte.

El fiscal Sr. García Sierra califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio y otro de disparo de arma de fuego y lesiones graves.

Hay además otras dos calificaciones de acusación: una del Sr. Menéndez Pallarés, que defiende a la mujer, y otra del Sr. Aragón, representando a los herederos de Felisa Díaz.

El primero sostiene que hay un parricidio frustrado, y el segundo, un asesinato, cualificado por la alevosía.

El Sr. Díaz Valero niega el asesinato, y entiende que el homicidio de Felisa Díaz fué por imprudencia temeraria; respecto a las lesiones de Gloria Sagredo, alega tres circunstancias atenuantes.

El juicio está señalado para varios días. ALVAR-ARRANZ.

PARA LOS CATEDRÁTICOS DE INSTITUTO

UN MILLON DE CULTURA

La cosa es tan notable que merece publicarse a los cuatro vientos. Ya este verano insertó El Mundo un artículo del que escribe estas líneas, tratando el mismo tema.

Hoy que está sobre la mesa la discusión del presupuesto de Instrucción pública en el Senado, es de oportunidad repetir la cuestión.

Sepan todos los españoles, los contribuyentes sobre todo, para que no se enorgullecian con la idea de su «contribución» en pro de la cultura media y superior, sepan que los Institutos y Universidades en España producen al Estado una renta de un millón de pesetas.

Los Institutos y Universidades españoles cubren sus gastos tan holgadamente, que en matrículas, derechos académicos, grados y títulos devuelven al Tesoro como ingresos un millón de pesetas.

Somos millonarios en cultura. En cultura al revés. Porque si hasta ahora se ha entendido como naciones cultas a una Inglaterra, que se gasta 81 millones de francos, sólo en la ciudad en Londres; a una Alemania, que se gasta 32 millones, sólo en la ciudad de Berlín, deberemos entender como naciones anticultas... a las que se ingresan un millón de pesetas, de la enseñanza media y superior.

Hasta ahora, todos nuestros ministros de Instrucción pública, cuando proponían algunos gastos para Institutos y Universidades, tropezaban con los ministros de Hacienda, que les decían: «No se pueden aumentar los gastos.» Por qué no han hablado siquiera una vez con exactitud, y han dicho: «No podemos disminuir los ingresos que nos produce la enseñanza?»

Se ha repetido mucho por nuestros hacendistas lo del «santo horror al déficit». ¡Muy santo y muy bueno! Pero, señores, si los ingresos metálicos de enseñanza representan un verdadero déficit en la cultura!

Por fin, un ministro de Hacienda, el señor Cobian, parece ha parado mientes en eso de los ingresos de enseñanza, y tiene el noble empeño de devolver a la cultura lo que es suyo, no oponiéndose a cuantas consignaciones sean precisas para recrear, esta es la palabra, las disciplinas académicas.

Muy bien que el ministro de Instrucción, señor Burell, atendiendo a las modernas orientaciones de la Pedagogía, pida un aumento de cinco millones de pesetas para alta inspección, para pensiones al Extranjero, para material científico, para locales de enseñanza, para bibliotecas.

Muy digno de aplauso que al profesor se le inspeccione altamente, que se le paguen sus viajes al Extranjero, que se le dote de material científico, que se le provea de libros, que se le habiliten amplios locales.

El material de enseñanza debe estar bien dotado; pero el espiritual lo debe estar mejor. El alma de la escuela es el maestro.

Está bien que la sabiduría se edifique para sí una casa: sapientia edificavit sibi domum. Pero es necesario que alguien habite en ella.

El pensamiento, nos dice la psicología moderna que no es dueño de sí mismo, sino que es dirigido por el estado emotivo, y éste es la traducción consciente del ritmo vital, y éste es el resultado de las inhibiciones de la asimilación orgánica y de las actuaciones del medio ambiente.

Esta filosofía, que es la versión moderna del mens sana... y del primum vivere, traducida a nuestro romance, para mayor claridad, quiere decir sencillamente que el alma de la escuela «viva» primero, y viva en un cuerpo sano y robusto, para filosofar y enseñar después.

Si el millón que produce al Estado la renta de sus Universidades é Institutos puede revertirse y consagrarse a la necesidad de «vivir» que tiene el Profesorado español, repartiéndose equitativamente entre todos los catedráticos, hágase pronto, y merecerá bien de la cultura patria el ministro que tal haga.

Ya parece que se trata en el Senado de la mejora económica de los catedráticos de Universidad; de los maestros de instrucción primaria ya se ha ocupado ampliamente el Ministerio. Todo ello merece los aplausos de las personas cultas.

Solamente parece que yace en el olvido de toda protección é influencia el llamado y sufrido Profesorado de Institutos.

En el Congreso ha pasado la discusión del presupuesto sin una voz que pida, en consonancia con lo hecho para las Universidades, la mejora de la situación económica de los catedráticos de Instituto.

¿En el Senado pasará lo mismo? Si así es, que no quede la Prensa sin alzar su voz por una causa justa.

Que se sepa que el Instituto es la escuela de las clases medias, de las clases directoras de la nación. Que se sepa que la cultura no estriba únicamente en que los ciudadanos sepan leer en las primeras letras, ni estriba tampoco en que tengamos dos docenas de sabios superiores salidos de los últimos grados de la enseñanza.

La cultura de un país se mide por el nivel medio, por la enseñanza general, segunda, que se da a la masa universal de los que saben leer.

Y sepase, por si alguien lo ignora, que la nación que menos remunera a su profesorado medio es España, donde se recompensa la labor docente de un catedrático de Instituto, hoy lo mismo que hace medio siglo, con 2,500 pesetas efectivas (3.000 nominales).

¿Es verdad que tienen ascensos! A los treinta y cinco años de servicio, a los cuarenta, a los cincuenta, si no se han muerto de viejos, disfrutan, con todos sus ascensos, de un sueldo máximo de 5.400 pesetas (6.500 nominales).

Hay un aforismo, que dice: «Agricultores pobres, catedráticos, licenciados y doctores, de 2.500 pesetas... ¡Pobre cultura!

Aquí termino mi artículo.

Para que resulte algo práctico de él, yo me permito aconsejar a los ciento siete doctores que he contado en el escalafón de Institutos se dirijan todos, pidiendo una remuneración decorosa en el presupuesto, a los senadores universitarios, que ahora se ocupan, muy elogiablemente por cierto, en conseguir una mejora para los catedráticos de Universidad.

¿O es que no se han dado cuenta en el Profesorado de Institutos que cuentan con 107 votos para las elecciones senatoriales de los respectivos distritos universitarios?

JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

ESTADO DEL TIEMPO

Reina mal tiempo en casi toda la Península, con lluvias no muy fuertes y presiones bastante bajas.

El ambiente es algo más agradable que los días anteriores; sólo se ha registrado una temperatura mínima inferior a cero grados, la observada en Cuenca.

El mar se halla fuertemente agitado en la costa del Cantábrico y golfo de León.

Los vientos reinantes son del cuadrante del Oeste.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milés. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, Tiempo probable.

Centros y Sociedades

Instituto Rubio.—El jueves 17 del corriente mes, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor don Rafael García de Arias, sobre el tema «Neuro y gastropatías de origen genital en la mujer».

El Ateneo Escolar Mercantil celebrará su 30.ª conferencia el martes 15 del corriente, a las doce de la mañana, disertando el señor D. Joaquín Cruz Pastor sobre el tema «El Estado y la carrera mercantil».

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 1.

Continuará la discusión sobre un caso de operación cesárea, interviniendo los doctores Botín, Gutiérrez y Cospedal, y el doctor Mañueco tratará sobre mioma y embarazo.

NOTICIAS GENERALES

El Real Automóvil Club, en vista del ruego formulado por algunos socios, celebrará, a las once de la mañana del jueves 17, junta general extraordinaria, para tratar de los actuales impuestos sobre automóviles y de los que más adelante pudieran gravar a estos carruajes.

El día 12 del actual falleció en Quintanar de la Orden el decano de los procuradores, D. Federico Martínez, padre político de nuestro compañero en la Prensa D. Felipe Robles, al que damos nuestro pésame.

Con la estufa eléctrica se puede dormir tranquilo, sin temor a asfixia ni molestias. Ureña, Prim, 1, tiene grandes existencias de estas estufas.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35

Pastillas de malvasivo blandas (fórmula Lletget) se preparan Fuencarral, 42, farmacia.

Se ha celebrado muy solemnemente la ceremonia de bautizar a una hija de nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Rafael Maroto.

La recién nacida recibió el nombre de Guadalupe. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Torre y Royo, Ayudante, señor Raso.

En la calle del Infante fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo heridas en la cara, Miguel Martínez, jornalero. —Trabajando en la calle de Atocha, Pedro Parcerina se produjo quemaduras en las manos.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Couce, Ayudante, señor Rey.

Andrés Jato regañó con un camarada en la calle de San Bartolomé, llevando la peor parte en la refriega, siendo curado de una fuerte contusión en el pecho.

—En la calle del Barquillo se cayó Celestino Martín, ocasionándose heridas en las manos.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz. En la calle de Eloy Gonzalo fué atropellado por una bicicleta Jorge Marín, que resultó con heridas en la cara y manos.

—Sebastián Conde, de dos años, se produjo quemaduras en las manos, jugando con otros pequeños en torno de una hoguera en la calle de Bravo Murillo.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

CENTRO

Doctores Soutullo y San Pedro, Ayudante, Sr. Lallana. El niño José Gonzalo, que a consecuencia de una coxalgia que padece usa muletas, resbaló en el asfaltado de la calle del Arenal, recien regado, ocasionándose contusiones de pronóstico reservado.

—Juan Machuca, jornalero, que padece alcoholismo crónico, fué trasladado desde la calle de Espoz y Mina, pasando, después de asistido, a su domicilio, Amparo, 20, principal.

HOSPICIO

Doctores Alafont y Valdivieso, Ayudante, Sr. Neila. Juan Antón se produjo heridas en las manos, trabajando en la calle de Apodaca.

—José Val se cayó de un carro en la calle de Hortaleza, ocasionándose heridas en la cara y manos.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa, Ayudante, señor Costa. Gregoria García fué agredida por su novio, José López, en la calle de Juanelo, siendo curada de una herida en la cabeza.

—Jugando con otros de su edad en la calle de la Esgrima, el niño Antonio Ranero se produjo una amplia herida en la pierna derecha.

LATINA

Doctores Cruz é Ibañez, Ayudante, señor Chies. En la calle de Bailén fué recogida Feliciano Cebejosa, que se encontraba en estado de inanición, a consecuencia de la carencia absoluta de recursos y no haber tomado alimento alguno.

—José Sánchez se cayó en la calle del Nuncio, dislocándose el brazo derecho. —Fueron socorridos cuatro alcoholizados.

Escaramuza y tiros.

Varios soldados del regimiento de Caballería de María Cristina tuvieron un altercado con uno del regimiento de Covadonga en la calle de Bravo Murillo, y sostuvieron un combate tan serio y grave, que pusieron a los guardias de Seguridad en el trance de hacer algunos disparos de revólver para intimidarles.

A este extremo se recurrió cuando ya el de Covadonga había sido herido levemente en la cabeza y el guardia 1.143, Enrique Pellicer, que intervino desde el primer momento, tenía lastimada por los golpes una mano.

El suceso produjo gran alarma en aquellos alrededores.

Denuncia.

El presidente de la Sociedad de obreros de las fábricas de gas y electricidad ha presentado una denuncia contra el tesoro de aquella Corporación, que ha desaparecido con 61,540 pesetas.

Armario que se cae.

La inquilina de la casa número 15 de la calle de Churruga, doña Teresa Pérez, tuvo la desgracia, al colgar un vestido en el armario, de que éste se le fuera encima, ocasionándole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y abundantísima hemorragia provocada por las heridas.

Accidente sensible.

Desde una silla se cayó al suelo en la calle del Casino, 14, la niña de tres años, María Bañuelos, ocasionándose la fractura del húmero derecho.

Restos de un robo.

La Policía practicó un registro en la casa número 11, piso tercero, de la calle del Sombrero, encontrando varias prendas de ropa procedentes del robo cometido a D. Antonio Bochy en su domicilio.

Muerte repentina.

En la Cuesta de las Descargas falleció repentinamente Isidoro Martínez Loarta, de sesenta y tres años.

La familia condujo el cadáver al Depósito judicial.

Una riña.

Por asuntos suyos se insultaron y rieron en la calle de Calatrava Manuel González Vera, de treinta y ocho años, y Eduardo Piedras Morán, de cuarenta y nueve años.

El segundo recibió una herida de arma blanca en el brazo izquierdo. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

ATENEO

El problema agrario en España

El título que encabeza estas líneas sirvió de tema á D. Santiago C. Méndez Bartolomé para dar en el Ateneo una interesante conferencia en la tarde de ayer.

Comenzó el conferenciante por exponer los factores que han contribuido á plantear en España el problema agrario, factores que él dividió en tres grupos: de carácter jurídico, profesional y administrativo.

Dentro de los factores de carácter jurídico, estudió la distribución de la propiedad en España, haciendo notar que, á pesar del contraste que en lo referente á la distribución de la propiedad existe en nuestro país—compárese Andalucía, Extremadura y gran parte de Castilla con Galicia y Asturias—las consecuencias son idénticas; mantener la agricultura en un lamentable atraso.

Pasó después el Sr. Méndez á hacer una indicación de las soluciones requeridas por el problema agrario en las regiones de España, donde la propiedad de la tierra está concentrada en pocas manos. Hizo alusión al procedimiento de expropiación forzosa; medio que él calificó de imposible aplicación, para la rápida y justa abolición de los latifundios improductivos, por ser opuesto á la conveniencia pública, á la justicia que debe regular el régimen de los intereses particulares y á la eficaz resolución del problema.

Otro medio propuesto por el conferenciante fué el de la imposición de una contribución sobre las tierras no cultivadas; contribución análoga á la que satisfarían si se cultivasen.

Hizo el bosquejo de un proyecto para la implantación del principio mencionado, especificando el modo de hacer efectiva la contribución, y señaló las ventajas e inconvenientes que su realización presentaría. Enumeró entre las ventajas de interés general, las incomparables que proporcionarían al Estado y los beneficios que reportaría á las clases agrícolas, etc. Y terminó su discurso diciendo que la abolición de los latifundios está impuesta, no sólo por la necesidad de redimir al bracero, sino también por los daños que ocasionan á la producción de la riqueza.

El Sr. Méndez Bartolomé fué muy aplaudido y recibió numerosas felicitaciones por su notable conferencia.

VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana martes tendrá lugar la gran Exposición en la conocida Periferia Urquiola, Mayor, 1.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Aida.

De Gluck á Verdi hay algunos años por medio, y, sin embargo, los hemos pasado ayer en poco tiempo.

Resonando aún en nuestros oídos la ópera del gran compositor, hemos de comenzar á oír la del moderno músico italiano.

Aida sirvió para presentación de nuevos artistas, pues en estas primeras funciones de la temporada, los acontecimientos y las óperas se precipitan, para que todo el elenco desfile rápido ante el público.

El tour de force realizado por la tiple Gagliardi ha sido de primera y como corresponde á una cantante dotada de gran temperamento artístico.

Tras una provechosa temporada en América, desembarcó no hace muchos días en Italia, no tuvo tiempo de reponerse de las fatigas del viaje, cuando ha salido con dirección á Madrid, y después de tres días de nuevo viaje de ferrocarril, ha llegado á Madrid pocas horas antes de cantar. En tales condiciones salió á escena, y triunfó. Dicho sea esto como su mejor elogio.

Durante toda la ópera fué aplaudida y celebrada, oyendo aclamaciones de agrado después de algunas frases dichas con sin igual maestría, y especialmente en el aria del tercer acto.

La Gagliardi es una artista de voz bonita,

agradable, y maestra en el modo de expresarse. Ha conquistado por completo al público, y sus triunfos se podrán contar por el número de representaciones que tome parte. Además, viste con gusto y arte.

La contralto Sra. Guerrini es ya conocida por nosotros, que siempre vimos en ella una excelente cantante.

Con pleno dominio de sus facultades cantó toda la ópera, y fué aplaudida.

Iguales demostraciones de agrado obtuvo el baritono Giralchini, que confirmó la excelente impresión causada la noche anterior en Oteló, y, por su parte, el tenor Tegorini tuvo momentos de verdadero acierto. Desde el celeste Aida, romanza de verdadero peligro, por estar colocada en góla fría, hasta el gran dúo del tercer acto, Tegorini mostróse como cantante de espléndidas facultades, pues su voz brillante y sonora, emitiendo con facilidad las notas agudas, le permite lucirse sobremedera y obtener fácilmente el aplauso. Así se realizó, aunque, al llegar al dúo final, tuviera algunos momentos de desaliento. Aun así, Tegorini es un excelente tenor, á quien agrada oír.

El bajo Rossato, ya veterano en el Real, dejó la agradable impresión de siempre, y Verdaguer, la orquesta, y al frente de ella Marinuzzi, contribuyeron á un buen conjunto de Aida.

B.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeha. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha, Dr. Alcobilla.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«...Y EL OTRO DONDE TU SABES»

Los Sres. Yuste y Merino, ambos ventajosamente conocidos por los triunfos obtenidos en las lides teatrales, acaban de conseguir un nuevo éxito con su última producción... Y el otro donde tú sabes, estrenada en el coliseo del Noviciado. Inspirándose en la conocida frase popular que le sirve de título, los Sres. Yuste y Merino han escrito una obra alegre y entretenida, llena de visualidad y de gracia, á la que el maestro Arderius ha puesto una música de esas que se hacen populares desde el primer día.

La acción de... Y el otro donde tú sabes se desarrolla en un país tropical, y esto da ocasión, naturalmente, para que las artistas de la compañía luzcan lindos y vaporosos trajes y las escenas de la obra se desarrollen sobre un fondo de vegetación exuberante y exótica, que el maestro Carrión ha reflejado en magníficas decoraciones.

Con estos elementos, la obra debía obtener el triunfo ruidoso y unánime que obtuvo, triunfo completo y franco, del que pueden estar orgullosos los autores, que más de veinte veces se vieron obligados á salir á escena para dar las gracias al público.

Los aplausos de éste deben hacerse extensivos á los actores, que con su buena interpretación contribuyeron al éxito de la obra, especialmente las señoritas Ruiz Paris, Bracamonte y Celles, la señora Malaver y los señores Alaria, uno de nuestros mejores actores cómicos, cuya figura de artista reclama más amplios escenarios, Codorniu y Martinez.

C. A.

GACETILLAS

Comedia.—El próximo viernes, á las cinco de la tarde, dará un concierto extraordinario el eminente pianista Moriz-Rosenthal, de regreso de su excursión á Bilbao.

Price.—Los perseverantes esfuerzos realizados por la Empresa de este teatro para completar un cartel que la coloque á la altura de los mejores conciertos, se han visto coronados por el más lisonjero éxito.

El público madrileño, para el que esta clase de espectáculos era casi desconocido, llena todos los días la amplia sala del coliseo de la plaza del Rey.

Caicedo, El rey del Alambre; la Fiorenza, notable tiradora italiana; la encantadora condesa Lina, en su arriesgada ascensión en el

Zeppelin; los notables acróbatas excéntricos Los Felittos, son más aplaudidos cada día. Esta noche debutará la étoile francesa de Folies Bergere y Moulin Rouge, de París, Lacy Nanon, gommeuse excéntrica.

Cómico.—El martes y el miércoles se pondrán en escena en este teatro: á las seis y media, Los perros de presa (cuatro actos); á las nueve y tres cuartos, ¡Eche usted señoras, y á las diez y tres cuartos, La moza de mulas (dos actos).

El jueves de la presente semana se verificará el estreno del viaje inverosímil en dos actos, dividido en diez cuadros, refundición de una zarzuela de D. Mariano Pina Domínguez, con música de los maestros Caballero y Rubio, titulado El huracán, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

Para esta obra ha pintado cinco decoraciones el escenógrafo Martínez Gari.

SOCIEDAD DE CULTURA

Ayer se celebró en el teatro de la Ciudad Lineal la inauguración de la Sociedad de Cultura creada por unos cuantos hombres de buena voluntad que han conseguido, en un lapso de cincuenta días, crear dos centros de enseñanza dotados de material pedagógico moderno y completo.

El presidente de la nueva Sociedad, doctor Cirajas, leyó una notabilísima Memoria, explicando los trabajos realizados y los propósitos de la Asociación.

El profesor, Sr. Acitores, explicó la misión de los maestros en los tiempos modernos.

El Sr. Francos Rodríguez, que presidió el acto, pronunció un discurso notabilísimo, felicitando á la nueva Sociedad, explicando lo que debe ser la pedagogía moderna y los propósitos del Ayuntamiento de Madrid de mejorar la enseñanza con escuelas al aire libre y campos de recreos infantiles.

El Sr. Soria ofreció ceder todos los jueves el velódromo de la Ciudad Lineal con todos los aparatos de gimnasia que se establezcan, para que puedan asistir los niños de las escuelas de Madrid.

Terminado el acto se reunieron, en fraternal banquete, los miembros de la nueva Sociedad y algunos representantes de la Prensa.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de señora.

PETICION ATENDIBLE

En virtud de disposiciones publicadas en la Gaceta del 10 y 26 de octubre último se convocó á oposiciones para cubrir plazas de contadores y oficiales del Tribunal de Cuentas, prescindiendo de los requisitos determinados por su ley orgánica.

Repetidamente vienen lesionándose derechos por no atenderse á lo preceptuado en el artículo 10 de dicha ley, ya que, exigiéndose como condición única para ser opositores á plazas de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas la posesión de un título académico, no pueden mejorar por medio de la oposición los oficiales de quinta clase cesantes, sin aquel título, aunque lleven más de ocho años de servicios.

Para evitar esa ilegalidad, el señor ministro de Hacienda debe anular las mencionadas convocatorias y ordenar que la nueva se ajuste á la ley orgánica, al real decreto de 16 de julio de 1895 y á la ley de 19 de julio de 1904, derogadora de la disposición legal, fundamento de estas convocatorias.

CASA DE LA VILLA

Una instancia.

Varios vecinos de esta corte han dirigido una instancia á la Junta municipal solicitando la desgravación de 221 partidas de las que ahora aparecen gravadas por Consumos, teniendo en cuenta que entre las especies ó artículos que hoy se hallan sujetas al citado impuesto figuran las patatas, las hortalizas y verduras y otras igualmente necesarias para las clases menos acomodadas.

La cantidad que hoy percibe el Ayuntamiento por el impuesto sobre esas especies, es de 952.966 pesetas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 14

A las dos y cuarto abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLANOS y TORRIGLIA dirige una pregunta al ministro de la Gobernación sobre asuntos del Ayuntamiento de Trujillo, y le anuncia una interpelación.

Contéstale ampliamente el ministro de la GOBERNACION, que acepta y desea la interpelación anunciada para cuando la Mesa designe.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) pide al ministro de Fomento que manifieste las medidas que piensa adoptar en punto á higiene pecuaria, á fin de evitar á España los enormes perjuicios que del descuido de la higiene de los ganados resulta á la ganadería y á la riqueza en general.

Resulta que Francia había prohibido la introducción de ganado español por ese descuido de la higiene, y aunque el ministro de Estado reclamó en 1907, el Gobierno francés siguió negándose á la importación con fútiles pretextos, y hoy sólo entran de contrabando.

El ministro de la GOBERNACION promete poner el ruego en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. ROMEO, después de exponer el conflicto surgido entre la Hacienda y los Ayuntamientos de Zaragoza y varios pueblos de la provincia, porque aquella le había amenazado con el embargo si no pagaba sus débitos al Estado en el término de diez días, y de dar las gracias al Gobierno por haber intervenido con rapidez en favor de los Ayuntamientos, procura resolver el asunto para el porvenir.

Describe los inmensos daños producidos por las lluvias torrenciales y la avenida del río Huecha, en la comarca de Borja, y la imposibilidad de que paguen los cupos de Consumos aquellos pueblos damnificados, á pesar de que el Gobierno les ha socorrido con 250.000 pesetas.

Respecto á Zaragoza, ocurre que la Hacienda apremia al Ayuntamiento, reclamándole 1.500.000 pesetas, y el Ayuntamiento no puede reclamar á la Hacienda los 2.000.000 que próximamente le adeuda.

En vista de esto, pregunta al Gobierno si está dispuesto á traer una ley de liquidación de los débitos de las Haciendas locales y la general del Estado, y si aceptará en esta ley de Presupuestos un artículo análogo al que en 1892 (cree que fué) incluyó, relativo á las pérdidas por la fíloxa y rebaja consiguiente del cupo de Consumos.

Porque en la comarca de Borja, además de las pérdidas mencionadas, ahora se ha presentado una plaga nueva que destruye la riqueza oliverera.

El Presidente del CONSEJO le contesta que, además del proyecto de ley de exacciones locales traerá otros tres á la Cámara, á saber: el de gastos de los Ayuntamientos; el de municipalización de servicios, y el de liquidación, á que se refería el Sr. Romeo.

Respecto á introducir un artículo en la ley de Presupuestos se muestra contrario en principio; pero ya que ha de verificarse con asistencia del Gobierno una reunión del delegado de Hacienda, de una Comisión del Ayuntamiento y de diputados y senadores de Zaragoza, allí determinaremos lo que se estime conveniente.

Con esto se da por satisfecho el Sr. Romeo.

El ministro de la GOBERNACION contesta á un ruego formulado hace días por el señor Pi y Arsuaga.

El Sr. MARTIN SANCHEZ hace una pregunta relativa al catastro, á la cual se adhiera el Sr. PI Y ARSUAGA, ofreciendo la Mesa ponerla en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Sr. SORIANO se ocupa por centésima vez del asunto de la condecoración del ya

célebre sargento de Badajoz, y, como no se halla presente el ministro de la Guerra, promete volver sobre el asunto.

Se ocupa también del viaje de S. M. el Rey á Sevilla, y lee unos párrafos de un artículo de un periódico de Jerez, relativo á por qué no se ha de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII en Jerez, en vez de hacerlo en Sevilla.

El Presidente del CONSEJO no sabe nada de que se aboque un conflicto en Badajoz, y excusa la ausencia del ministro de la Guerra, que se halla en el Senado.

Respecto á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII, se hace en Sevilla, porque es la capitalidad de la región militar.

Y voy á contestar concretamente á lo del Monte de Piedad de Jerez. Porque parece que S. S., Sr. Soriano, se propone mezclar ambos asuntos, y yo ya tengo ganas de abordar este tema con toda amplitud, porque tengo vehementes deseos de acallar esas lenguas sueltas y parleras y esas plumas fáciles que se prestan á veces á grandes indignidades.

Porque se está diciendo con harta frecuencia y con visible facilidad que los imponentes del Monte de Jerez no cobran porque no quieren, y esto es una calumnia y una indignidad, porque es absolutamente falso.

Yo me encargué desinteresadamente del asunto jurídico del Monte de Jerez, y desde el balcón de aquel Ayuntamiento dije que los imponentes cobrarían hasta el último céntimo, y digo hoy lo mismo desde la cabecera del banco azul.

Porque esos imponentes han cobrado ya el 50 por 100, y pronto cobrarán un 25 más. Y digo que lo cobrarán todo, porque los que, según S. S., son los autores de aquellos hechos, han depositado cantidades y cauciones para responder á todo. Lo que ocurre es que para cobrar hace falta eso que se llama un auto judicial, y yo no tengo culpa de que aquí y en todas partes los procedimientos judiciales sean tan lentos.

Pero yo declaro que los imponentes lo cobrarán todo, y que no se deben escribir indignidades como las escritas por ese periódico leído por S. S., porque con denuncia y beneplácito del Gobierno, las puertas de Palacio están abiertas á todo el mundo, para que vaya al Monarca respetuosamente lo que quiere. De modo que esa razón no sería bastante para que S. M. dejara de ir á Jerez.

El Sr. SORIANO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y diciendo al Sr. Canalejas que ya no recuerda las cosas que él ha escrito y ha dicho cuando estaba en la oposición, y que debe reprimir sus impresiones en el banco azul que, con razón, se le ha llamado de la paciencia.

El Sr. PIDAL (D. Manuel) manifiesta que en Badajoz están muy contentos con aquella guarnición, y todos los representantes en Cortes de la provincia piden que continúe allí, porque no hay ni puede haber conflicto ninguno.

Un señor diputado: Exacto.

Los Consumos.

Continúa la interpelación sobre la real orden del ministerio de la Gobernación, contestando á los Ayuntamientos de Madrid y Santander.

El Sr. AZGARATE relata todo lo ocurrido en lo referente al Ayuntamiento de Madrid, recordando que la Junta municipal acordó, por unanimidad, la supresión de los Consumos, y opina que la resolución de este asunto interesa por igual al Ayuntamiento y al Gobierno.

Analiza el proyecto de ley de exacciones locales en su relación á la supresión del impuesto de que se trata.

Le parecen bien los recargos sobre las contribuciones directas, aunque al hablar de cesión del Estado se comete una injusticia, porque el Estado lo tiene todo, porque se lo ha quitado á los Municipios.

Del aumento sobre los solares, estima que poner cinco años de espera para hacer la tasación es demasiado esperar.

En general, el juicio que el proyecto merece al Sr. Azcarate no es favorable.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIERS

Mamzell' Rossignol

—¿Qué pera?—dijo el señor de Cornalis con un gesto de impaciencia. —Decididamente, señor barón—dijo Taupin socarronamente,—estáis más bajo de lo que me han dicho, ó no queréis comprenderme. No importa, seré complaciente, y me explicaré. Me habéis pagado con mil francos una atención que valía veinte, y esto no me basta. Exijo, pues, de vos, á cambio de mi silencio, una suma de veinte mil francos. ¿Es esto claro? —Pero, desgraciado, ¿de dónde quieres que saque esos veinte mil francos?—exclamó el barón.—¿Crees acaso que soy el Cornalis de otro tiempo? ¿No sabes que estoy arruinado, completamente arruinado? —Nada de inútiles jeremiadas—dijo secamente el Desgarbado.—Sé que os quedan trescientos mil francos de vuestra antigua opulencia, y que la venta de vuestro mobiliario ha producido cuarenta mil francos. Así, pues, terminemos. El señor de Cornalis se revolvió en su sillón, presa de evidente malestar, no pudiendo comprender cómo Juan Taupin estaba informado tan exactamente, que era lo que más redoblaba su cólera y su terror. —Esto era bien sencillo. Vestido con su traje de cobrador de casa de banca, y sabiendo que, á primera vista, este uniforme inspira generalmente confianza, el Desgarbado se había presentado quince meses antes en casa del notario del señor de Cornalis, de parte de la casa Boudart y Compañía. Esta casa de banca era universalmente

conocida por esta época, y su nombre era una recomendación para los que se ponían bajo su patronato. Juan Taupin dijo al notario que el barón estaba á punto de tratar un importante negocio con los Boutard, y que antes de convenir en nada, deseaban tener informes exactos acerca de la situación del señor Cornalis. El notario confesó que la situación de su cliente era excelente, suministrando hasta los menores detalles. Pero ¿por qué Juan Taupin había esperado quince meses para atreverse á dar el paso que hoy daba? Los acontecimientos que van á seguirse, nos lo dirán. Orguloso con el efecto que acababa de producir en su antiguo amo, el Desgarbado concibió buena esperanza de su visita, y lamentó no haberla hecho más pronto. El barón bajó la cabeza ante la mirada del miserable, cuya complicidad había comprado en otro tiempo; pero no quería rendirse. —Tus informes son absurdos—dijo.—Me queda algún jirón de mi antigua opulencia; pero en cuanto á los cuarenta mil francos de mis muebles, he dispuesto de ellos y no pueden entrar en cuenta. —Siento que esto no sea en mi favor—contestó Juan Taupin;—pero estoy encantado de saber que aún estáis en estado de hacer semejantes larguezas, y como yo no os pido más que la mitad de esta suma, no dudo que me la concederéis,

—¿Y quién te dice que yo he hecho larguezas?—objetó el barón. —¿Quién?—dijo el Desgarbado.—Todo el mundo. Está demostrado que tenéis por querida á la institutriz de vuestra hija, y que esa mujer os despluma como á un pichón. El barón se puso lívido de cólera, sin llegar á estallar. —No veo, pues—siguió diciendo Taupin,—por qué me he de molestar por vos, que por complaceros he arrojado los trabajos forzados. —Reconozco, en efecto, que te estoy obligado—confesó el señor de Cornalis;—pero ¿por qué no tenías en aquella época las pretensiones que tienes hoy? —¡Oh! Os guardasteis muy bien el valor que tenía el recibo que me encargasteis sustraer. —¿Y lo sabes ahora? —Naturalmente; he pasado la vista por el papel, y he visto que la cifra se elevaba á doscientos mil francos. —¿Cuándo lo has examinado tan bien? —El mismo día en que os lo llevé; al día siguiente de la muerte del señor de Morainville. —¿Y cómo es que este día has recibido, sin hacer objeción, los mil francos que te di? —¡Ah!—respondió Taupin algo confuso.—Es que, ya os lo he dicho, yo era un imbécil. El señor de Cornalis se había ido animando con la discusión. El crimen que había cometido en complicidad con su antiguo criado le había dejado, probable-

mente, penosos recuerdos, porque su memoria, que le hacía traición con tanta frecuencia, le recordaba ahora los menores detalles de este deplorable episodio de su vida de infierno. —Tú quisieras hacerte pasar por un bestia—siguió diciendo;—pero eres tanto como quieres hacer creer, y hasta si no me engañas... —¿Qué?—dijo Juan Taupin, viendo que el barón dudaba. —Tú me has robado ese mismo recibo que habías cogido de entre los papeles del señor Morainville. —¿Yo?—exclamó el Desgarbado. —Sí, tú. —¿Cuándo? ¿Cómo?—preguntó vivamente. —El mismo día en que me lo entregaste. —¡Bah! —¡Oh! ¡No me finjas indignación!—dijo el señor de Cornalis.—Al venir á molestarme con el recuerdo de esta triste historia, has contado con la debilidad de mis recuerdos. Te han dicho que yo no servía para nada, que estaba alejado y... que sé yo. No, mi memoria está fresca todavía cuando recuerda esta flaqueza de un momento. Y lo recuerdo perfectamente. Cuando al llegar á mi casa me entregaste ese recibo, yo estaba sentado ante mi mesa de escritorio, y fui á mi cuarto para buscar los mil francos que te había prometido. —También lo recuerdo yo—dijo el Des-

garbado. (Continuará.)

El ministro de HACIENDA: Ya lo discutiremos pronto; cuando venga el dictamen. El Sr. AZCARATE termina diciéndome, por lo que al Ayuntamiento de Madrid se remite la prórroga del arriendo hasta 1.º de julio, a fin de que en los siete meses y medio que quedan pueda ser estudiada la sustitución...

El ministro de HACIENDA declara una vez más que el Gobierno quiere sustituir los Consumos locales se estima que el impuesto de Consumos quedará como una carga, a fin de que los Ayuntamientos puedan suprimirla. Explica nuevamente que su proyecto no va brutalmente a la supresión de los Consumos; pero prepara la sustitución de los mismos rápidamente.

Respecto a la fórmula propuesta por el Sr. Azcarate de que se prorrogue el actual arriendo hasta 1.º de julio, a fin de que en esta fecha queden suprimidos los Consumos, esta fecha que esta noche se tratará en Consejo de ministros, y mañana el Gobierno dará una contestación categórica.

Se suspende el debate. El Sr. GARCIA LOMAS dirige al ministro de Hacienda un ruego que no se oye; pero, a juzgar por lo que este le contesta, se refiere a las Haciendas locales.

El Sr. COBIAN promete traer un proyecto de ley. El Sr. MATOS formula un ruego, del cual no se oye ni una sola palabra. El Sr. CANAL dirige un ruego, que el ministro promete atender, relativo a la Sociedad de Labradores de Villanueva de la Serena.

Presupuestos. Continúa la discusión del de gastos del ministerio de la Gobernación. El Sr. ORTUÑO vuelve a hablar del giro postal.

En votación nominal queda desechado el voto particular de la minoría conservadora al capítulo 14, por 92 votos contra 47. El Sr. LLOSAS formula observaciones al mismo capítulo, que queda aprobado después de contestarle el Sr. SAGASTA.

Se reanuda la discusión del capítulo 10, nuevamente redactado, manifestando el señor ALCALA ZAMORA, en nombre de la Comisión y del Gobierno, que éste presentará un proyecto de ley regulando el cobro de pensión de las viudas y huérfanos de los médicos de la Sanidad del Estado fallecidos en el ejercicio de su profesión.

El Sr. ROMEO manifiesta que existen muchas viudas y huérfanos de médicos que, a pesar de tener reconocido su derecho desde hace cincuenta años, no cobran sus pensiones, lo cual es una verdadera iniquidad. Es arbitrario que el Parlamento conceda derecho a pensión y a pesar de ello no cobren los interesados; que hay actualmente 181 que no perciben las citadas pensiones.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste en la presentación del oportuno proyecto de ley por el Gobierno, añadiendo que 48 viudas y huérfanos cobran ya pensión, y hay 16 expedientes en tramitación, además de los 181 reconocidos.

El Sr. LA GIERVA interrumpe, diciendo que esas viudas y huérfanos deben cobrar por Clases pasivas. El Sr. ROMEO expone que el ministerio de la Gobernación debe resolver esos expedientes y pasarlos a Clases pasivas para que las viudas y huérfanos cobren desde luego sus pensiones.

El Sr. ALCALA ZAMORA insiste en que el prometido proyecto de ley regulará el derecho al cobro de las citadas pensiones, que podrá hacerse efectiva desde 1.º de enero, aunque el proyecto se presente más tarde, si la Cámara lo acuerda en su día.

El Sr. ROMEO retira su enmienda en vista de estas explicaciones, y queda aprobado el capítulo.

EN EL SENADO LA SESIÓN LUNES 14 El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. POLO Y PEYROLON apoya una instancia de la Federación Agrícola de Levante, pidiendo la abolición del impuesto de transporte sobre naranjas y cebollas. El Sr. PULIDO presenta una instancia de la Asociación de Propietarios, dirigida a la Comisión de Presupuestos.

Se entra en el ORDEN DEL DIA continuando la discusión del presupuesto de Fomento. Se aprueba el capítulo 26 y se da lectura a un capítulo adicional del marqués de Soidos, que retira su autor.

Servicio militar obligatorio. Se da lectura al proyecto de ley de reforma de la ley de Reemplazo y reclutamiento del Ejército. El Sr. MARTITEGUI, presidente de la Comisión, hace algunas aclaraciones al dictamen.

El marqués de SANTA MARIA consume el primer turno en contra de la totalidad. Comienza diciendo que este proyecto no encaja en las actuales circunstancias, ni satisface las aspiraciones a que pretende atender. Cuando después de las enseñanzas de la pasada guerra, esperábamos un proyecto de verdadera y total reorganización de nuestro Ejército, nos encontramos con este proyecto, que representa la opinión del país y del Ejército.

El principio absoluto de la prestación del servicio obligatorio no es lo que más preocupa a la opinión, pues ésta lo que rechaza es que en tiempo de guerra no vayan todos a verter su sangre por la patria. Por esto protestó no mucho; en tiempo normal no se oye protestar contra la redención. Otra cosa es la instrucción obligatoria, de la cual yo soy partidario, por entender que a

todo ciudadano debe ponerse en condiciones de cooperar a la defensa nacional.

La redención del servicio de guarnición es considerada por muchos, y no sin razón, como una mixtificación hecha por los mismos autores del proyecto.

Urge una fórmula que concilie los diversos criterios acerca de este asunto. A mi juicio, la obligación de defender la Patria en tiempo de guerra y el carácter obligatorio de la instrucción son principios bastantes de conciliación que conviene tenerlos muy en cuenta, a fin de que desaparezcan todos los temores y recelos.

El ministro de la GUERRA manifiesta que recogerá todas las indicaciones hechas, cuando termine el debate de la totalidad. El Sr. PULIDO, de la Comisión, contesta al marqués de Santa María, poniendo de relieve que la opinión de todas las épocas ha demandado siempre la prestación del servicio militar obligatorio.

Las últimas campañas han demostrado la necesidad de acudir a satisfacer estas exigencias de la opinión, que ve con disgusto que las clases acomodadas se vean libres de lo que se llama la carga del servicio militar.

Además, una de las fundamentales necesidades de los pueblos es una buena organización de las reservas territoriales; para conseguirlo es preciso el servicio militar obligatorio.

S. S. se declara enemigo del servicio militar obligatorio, y yo pregunto: ¿cómo se constituyen los ejércitos? O de este modo ó por servicio mercenario. ¿Es que S. S. cree preferible un Ejército mercenario? No; el Ejército se considera hoy como una imagen reducida de la Patria y debe constituirse con todas las clases sociales. En él, pobres y ricos, deben competirse, adquiriendo el sentimiento del honor y el de hidalguía.

Estamos conformes en la necesidad de la instrucción militar y a ello tiende convenientemente la ley, fijando las condiciones en que ha de darse. La Comisión atenderá cuantas indicaciones se le hagan respecto de este y otros extremos de la ley, y de admitir cuantas reformas estime pertinentes.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.) Rectifican los señores marqués de SANTA MARIA y PULIDO, diciendo el primero que de este proyecto no puede hacerse cuestión política.

El general LUQUE interviene para alusiones, recordando el proyecto análogo que hace cuatro años presentó al Senado y que no llegó a ser objeto de dictamen por la caída del Gobierno de que él formaba parte. Recuerda también que siempre fué ardiente defensor del servicio militar obligatorio; pero que éste ha de establecerse sobre bases firmes y duraderas.

El obispo de JACA consume el segundo turno en contra. El servicio militar obligatorio está establecido ya desde 1885, y si dicha ley se cumple, no habría para qué traer otra nueva. ¿No es algo anómalo traer a la Cámara preceptos ya sancionados por nuestros legisladores en leyes vigentes?

Me parece que hay que reducir lo más posible el tiempo de permanencia en el cuartel, y en cambio aumentar el período de la primera reserva; pues hay que conciliar los intereses del individuo con los del Ejército, y si aquél reclama el estar en filas el menor tiempo posible, al interés del Ejército le basta con tener dispuestos a combatir el mayor número posible de hombres, lo cual se consigue con tener bien nutrida la primera reserva.

Rijáis en un 25 por 100 de las plantillas el número de voluntarios, y esa limitación me parece caprichosa, porque si hay mayor número de hombres que por vocación quieren ingresar en filas, no hay razón para prohibírselo.

El mejor sistema de reclutamiento es el mixto, con el cual se forma un Ejército de voluntarios bien retribuidos y de reclutas bien elegidos.

TELESPORA Y VICTOR EL VITRIOLO Víctor Frías, de veintidós años de edad, había tenido, durante algún tiempo, relaciones íntimas con Telespora Domingo, de veinte.

De esas relaciones nació una niña. Un día, Víctor cansado del amor de Telespora y la abandonó, sin atender a sus súplicas ni a sus lágrimas. Ella buscó varias veces y le rogó no la abandonara.

Pintóle con colores tristes y angustiosos situación; pero Víctor no quería escuchar nada, y las entrevistas de los ex amantes concluían entre injurias, reproches y amenazas. Desesperada Telespora, decidió vengarse. Compró un frasco de vitriolo y dedicóse a accechar a Víctor.

En las primeras horas de la tarde de hoy encontróse en la calle de Arapiles. Plantóse frente a él y le dijo con voz enérgica: — Insistes en tener abandonada a tu hija y a mí? — Déjame en paz! — repuso Víctor, intentando proseguir su camino. — Pues toma!

Y arrojóle el vitriolo al rostro. El vitriolo dió un grito horrible y se llevó ambas manos a la cara. — Me ha dejado ciego esa infame! — decía. Telespora no intentó huir. Y cuando la detuvieron dijo por toda explicación: — Tenía que vengarme. Ha hecho conmigo una infamia.

Víctor fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias quemaduras de pronóstico reservado. Telespora fué llevada al Juzgado de guardia.

Curaçao Marie Brizard El mejor digestivo.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha pasado el día de caza en el coto del Rincón, propiedad de la señora marquesa de Manzanedo. El Rey marchó a dicha finca a las siete de la mañana en automóvil.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del conde del Grove, fué también al Rincón a las once de la mañana en automóvil, con el propósito de almorzar allí. El programa era hacer cinco ó seis ojeos y regresar a Madrid al anochecer.

Sus Majestades han enviado un telegrama de felicitación al Príncipe Napoleón y a la Princesa Clementina de Bélgica, con motivo de su enlace, que se verificará el martes en Italia.

Está enfermo el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreilla. El ministro de España en Lisboa, marqués de Villalobar, ha dado el pésame, en nombre de S. M. M., a la viuda del coronel del 16.º regimiento de Infantería, D. Celestino Costa, y a la del capitán del mismo, Sr. Ramos. Ambos murieron en los combates de Lisboa con los revolucionarios en la noche del 3 al 4 de octubre.

Premiando a un héroe En la tenencia de alcaldía del Congreso se ha celebrado esta tarde un acto solemne y simpático en extremo; el de premiar a un guardia municipal de la sección montada, llamado Llopis, que, con gran riesgo de su vida, detuvo en la Castellana los caballos desbocados de un coche, ocupado por el marqués de Villanueva de las Torres y otro amigo.

El dueño del carruaje quiso gratificar con 100 pesetas al guardia; pero Llopis se negó a recibirlas, manifestando que había cumplido con su deber. El Ayuntamiento acordó gratificar al guardia é incoar el oportuno expediente para que se le conceda la cruz de Beneficente, y esta tarde se ha cumplimentado el acuerdo.

El Sr. García Molinas presidió el acto, acompañado del teniente de alcalde del distrito del Congreso, Sr. Buendía; del delegado del Cuerpo de Policía Urbana, Sr. Martín; del inspector jefe del Cuerpo, Sr. Camarero, y del marqués de Villanueva de las Torres.

El Sr. García Molinas pronunció un sentido discurso, haciendo constar, en nombre del alcalde y del Ayuntamiento, la satisfacción que sentía al premiar el acto realizado por el guardia Llopis, y patentizando que lo mismo que se premian los actos nobles y heroicos de sus subordinados, se castigarán las faltas cometidas por los mismos.

Detalló el acto realizado por Llopis, y después de felicitarle y de recomendar a sus compañeros presentes que imitasen su proceder, le entregó 500 pesetas, donativo acordado por el Ayuntamiento.

En parecidos términos felicitaron al guardia Llopis y al Cuerpo en general los señores Buendía, Martín y Camarero, y se dió por terminado el acto, que fué presenciado por más de 200 guardias de Policía Urbana.

ALCANCE POLITICO En el Congreso se ha reunido la Comisión general de Presupuestos con el ministro de la Gobernación, para tratar sobre los capítulos retirados del presupuesto de este departamento, con motivo del voto particular del señor Portela.

Se acordó dar dictamen de conformidad con aquel voto, variando únicamente algún concepto de aquéllos, que se disminuían para la creación del nuevo servicio de higiene pública.

La Comisión examinó después las nuevas tarifas que ha remitido el ministro de Hacienda, modificando el proyecto referente al impuesto de derechos reales.

Dichas tarifas atienden a la cuantía de las cuotas hereditarias para fijar el impuesto. El Sr. Canalejas ha almorzado hoy con el Sr. Navarro Reverter.

Ha conferenciado hoy con el Presidente del Consejo el marqués de Villalobar. Este se propone regresar inmediatamente a Lisboa.

Para las diez y media de la noche está convocado el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. La reunión ha sido convocada, como en otro lugar decimos, por el ministro de Hacienda, para ocuparse de la cuestión de los Consumos, en lo que afecta al Ayuntamiento de Madrid.

Ha quedado presentada en la mesa del Congreso una proposición incidental, que servirá para reanudar la discusión sobre lo ocurrido en Badajoz. La firman los Sres. Soriano, Pi, Echevarrieta, Nougues, Moles, Cruells y Ródes.

Las noticias que en estos últimos días habían circulado se prestaban a creer que en el Congreso revestiría importancia y tendría amplio desarrollo el debate anunciado para hoy en el Congreso sobre una pregunta del señor Azcarate, referente a la cuestión de los Consumos.

No ha sido así. El Sr. Azcarate ha hablado, en efecto, para pedir la prórroga del arriendo de los Consumos en Madrid durante seis meses, plazo que juzga suficiente para resolver respecto del proyecto de ley de exacciones locales, y el Sr. Cobián, aparte de hacer constar que el Gobierno había ya definido su criterio en las reales órdenes comunicadas al Ayuntamiento, declaró que recogía todo lo

expuesto por el Sr. Azcarate, aplazando hasta mañana darle una contestación concreta, porque quería previamente consultar con sus compañeros de Gabinete, para lo cual encarecería al Presidente que los reuniese en Consejo hoy mismo.

Una numerosa Comisión de señoritas telegrafistas ha vuelto a conferenciar en el Congreso con el Presidente del Consejo y otras personalidades políticas, para pedirles se consigne en el presupuesto de Gobernación cantidad suficiente para darlas colocación. El Sr. Canalejas las prometió interesarse en el asunto cerca del conde de Sagasta.

Una Comisión de gallegos, acompañada de diferentes representantes en Cortes, ha visitado al jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea Antifloral celebrada recientemente en Monforte.

El Sr. Iglesias (D. E.) ha conferenciado con el Sr. Canalejas para pedirle sean consideradas Barcelona y Madrid como ciudades libres, y en este concepto desligadas en absoluto de las respectivas Diputaciones provinciales, a fin de librarlas del gravamen del contingente provincial.

El obispo de Madrid ha declarado que el proyecto de Reclutamiento es el más radical y anticatólico, pues atenta al servicio parroquial, que hará imposible pasados algunos años.

El prelado estima de notoria justicia la exclusión de los ordenados in sacris.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Andamio que se desploma.—Siete heridos. En una casa en construcción de la calle de San Pedro, número 3, ocurrió hoy un accidente de fatales consecuencias.

A la altura de un piso principal trabajaban en un andamio seis obreros, cuando inesperadamente crujieron las cuerdas y el andamio vino al suelo, cayendo también los obreros.

Algunos vecinos y transeúntes acudieron presurosos a prestar auxilio a los obreros, que estaban en el suelo, la mayoría privados de conocimiento, a causa del golpe y de las heridas recibidas.

También acudieron a socorrerles otros compañeros de la obra. En sillars fueron conducidos los obreros a la Casa de Socorro, y allí fueron curados Felipe Mena y Antonio González de heridas graves en diferentes partes del cuerpo; Juan Herrero y Manuel Cameta, de heridas de pronóstico reservado, y Enrique Corte y otro, de heridas leves.

El suceso motivó el que se reuniera frente a la obra numeroso público, que comentaba indignado las pocas seguridades que ofrecía el andamiaje de la construcción.

Herido grave. El segundo accidente del trabajo ocurrió en una obra de la calle del Conde Duque, y la víctima es un obrero llamado Domiciano García, que se cayó del andamio, ocasionándose heridas graves en la cabeza.

ULTIMA HORA Fuerzas a Yazanen. MELILLA. (Lunes, tarde.) Esta tarde salió una columna formada por ocho compañías de Infantería, dos escuadrones, una batería de Montaña y una sección de Ingenieros, al mando del coronel Giraldez, comandante del séptimo mixto de Ingenieros, yendo al zoco de Telataz, en Yazanen.

La marcha se efectuara atravesando por las kabilas de Beni-Sidel y Benibugafar, hasta Yazanen. Conflicto solucionado. BILBAO. (Lunes, tarde.) Ha quedado solucionado el conflicto de la mina Mora.

Los obreros de dicha mina que se habían declarado en huelga han reanudado el trabajo, nombrando una Comisión que se encargue de gestionar la admisión del obrero despedido.

El gobierno de Bilbao. Niégase fundamentalmente a la noticia que había circulado anunciando que el actual gobernador de Barcelona vendría a encargarse del Gobierno Civil de Bilbao.

Para este cargo se indica al secretario del Gobierno Civil de Madrid. El alcalde dimisionario. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Interrogado el alcalde dimisionario, ha manifestado que Canalejas le aceptó la dimisión, convencido de que por dignidad no podía obrar de otro modo a como obró al dimitir.

Ha dicho que el Gobierno desea darle como sucesor al marqués de Marianao ó al señor Maristany, y que será escogido de los dos el que acepte la designación. Asegura que el miércoles estará el asunto resuelto.

También ha confirmado que el Gobierno nombrará sustituto del Sr. Muñoz, y que éste será el diputado Sr. Portela. Asamblea de profesores. Se ha celebrado la anunciada Asamblea de profesores seglares de primera enseñanza.

El objeto de la misma fué aprobar los dictámenes que serán sometidos a la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid del 15 al 20 del corriente.

JAOUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo. Larraga, 4.

AL CAPRICHICO JUAN PADROS CALLE DE ALCALA, NUM. 20 Últimas novedades para señoras y niños en abrigos, vestidos y sombreros, tejidos y adornos. Cortes de trajes y abrigos para caballero. Pídanse catálogos y muestras detallando lo que se desea.

Entre ellos figuran las siguientes conclusiones: Solicitar del Estado subvenciones para mejorar las condiciones higiénicas de los locales destinados a escuelas; que los años de servicios prestados en los colegios particulares sean computados como de enseñanza pública; que en lo sucesivo nadie pueda fundar colegios sin el correspondiente título; que los maestros particulares que acrediten ejercer hace diez años la profesión estén comprendidos en la ley de destinos civiles; que a todo español que lleve quince años en colegios particulares se le expida certificado de aptitud, y otras conclusiones tan interesantes como éstas.

CRIDA CRIMINAL Un notario asesinado VALENCIA. (Lunes, tarde.) La crónica negra registra hoy un trágico suceso: el asesinato del notario D. Tirso de la Torre, que hace ocho años vino a establecerse aquí, procedente de Santander.

La autora del crimen ha sido la criada del notario, Vicenta Barber, de cuarenta años. Esta mañana, Vicenta bajó al patio de la casa en que vivía el interfecto con las manos ensangrentadas, pidiendo auxilio.

A los gritos de Vicenta acudió el portero, el cual subió con ella al cuarto habitado por el notario. Después de atravesar algunas habitaciones llegaron a la ocupada por Vicenta.

Allí, tendido en el suelo, se hallaba el cadáver del notario, el cual presentaba un halarazo en la cabeza. Detenida la criada, ha manifestado que su amo venía persiguiéndola desde hace tiempo con intenciones reprochables; esta mañana el notario penetró en su cuarto, pretendiendo obligarla por la fuerza a acceder a sus deseos.

La Vicenta resistióse, y entonces él amenazó con un revólver. No se intimidó la criada, y entabló con su amo una lucha a brazo partido, en la que ambos cayeron al suelo, disparándose entonces el arma, que fué a dar en la cabeza al notario, dejándole muerto.

El Sr. Torre tenía cincuenta años, era soltero y vivía solo con la criada, visitándole muy pocos amigos.

AVISOS UTILES Tos Crónica. La Emulsión Angier es un tónico simple y curativo, que lo mismo suaviza y alivia la garganta, que los pulmones, el estómago, y los intestinos, siendo al mismo tiempo un estimulante del apetito, una ayuda para la digestión, y un tónico fortificante y restaurador. No tiene igual para el alivio y la cura de la tos, bronquitis, tisis, y demás afecciones pulmonares. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar, y sienta admirablemente a los estómagos más delicados.

EMULSION ANGIER (Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.) El infrascrito, ex-médico P. de Sanidad Militar, Médico de la Sociedad de Crédito "La Foncière" y de la de Socorros Mutuos "La Acción Mutual", etc. — Certifico: que desde hace algún tiempo vengo usando en mis enfermos la Emulsión Angier, estando muy satisfecho de sus resultados. Puse en varios casos de bronquitis crónica y en la convalecencia de las agudas, como en otros de los referidos, he conseguido unos efectos sorprendentes y la curación completa en todos ellos. Y para que conste donde convenga expido la presente en Barcelona a 15 de Agosto de 1910. (Firmado) DR. SEVERINO GARCIA.

Do venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gerona, 4, pral. Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

FLORIDA, 16 FABRICA Alvarez Hermanos Venta de calzado al público a precios del por mayor; depósito de chanclas goma.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (frente a Gobernación.)

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

El mejor aperitivo y el único higiénico es el Vino Pinedo, de kola, cacao, guarana y fósforo asimilable.

Para mantas, colchas, edredones, camisas, blusas, batas, matinales, cuties, damascos, holandas y retortas

LA LINERA Antonio Andrés, Príncipe, 12 Especialidad en lienzos para pintores y tapices

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 15.

REAL.—8.30. (3.ª de abono, 2.ª del turno 2.º) Otelio. COMEDIA.—9. Mi papá. LARA.—6.30.—Mi cara mitad (doble). 9.30.—Zaragatas.—La sombra del padre (doble). APOLO.—7.—La revolotosa.—El trébol.—Gloria in excelsis.—Bohemios. COMICO.—6.30.—Los perros de presa (4 actos, doble).—Echeo usted señoras! (sencilla)—La moza de mulas (2 actos, doble). ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—El que paga descausa y la fresa.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—6.—(Moda) El país de las hadas.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer. MARTIN.—6.—El fantasma.—El método Gorritz.—El decir de las gentes.—El guitarrico y El fantasma (doble). NOVEDADES.—6.—Luz y tinieblas.—La Siciliana.—El lobato.—El derecho de asilo.—Las cantineras. IMPERIAL.—8.15 y 9.15.—Secciones de películas.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—El buen señor (estreno).—Los asistentes.—El gran tacone (doble). NACIONAL.—6.—Zaragatas y El enemigo en casa (doble).—El abuelo (especial). BARBIERI.—6.—La sangre española.—La señora capitana.—El secuestro de Inesita.—Chantecler nacional.—La sangre española. LATINA.—5.—Tenorio feminista.—Ninfas y sátiros.—Alma andaluza.—La negra horrilla.—Juergueta y El que paga descausa (reestrenos).—Mea culpa. NOVIADO.—5.—Corazón de mujer.—Y el otro donde tú sabes.—La cuarta. Ni a la ventana te asomes.—Los placeres de una siesta.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—El terrible Pérez.—La gatita blanca.—Venus salón.—La tragedia de Pierrot. PRICE.—6.—Gran Matinée popular con rebaja de precios, por toda la Compañía Internacional de variedades. 9.45.—Gran éxito del rey del alambre, Caicedo.—Tamaró, Florenzo Saky, Troupe O'rao. KURSAAL.—5.30.—(Especial popular a mitad de precios).—Cine y variedades.—El 606 (especial).—Cine y variedades (sencilla).—El dormida (especial).—El 606 (especial). ROMBA.—Desde las 5.12.—Artísticas películas.—Debuts de la Montero, bailarina alemana y de las acrobatas hermanas Dra-

fér.—Exito de Lourdes, La Cordobesita.—Dora La gitana y su Doro. BENAVENTE.—5 a 12.15 Una sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades.—Angelita Solsona. 11.30. Especial de moda. SALON MADRID.—5 a 11.2. Paquita Escribano y María Reina.—10.15 y 11.45 Condesa Lydia de Roston. Cine en todas las secciones. LO RAT PENAT.—5 a 11.30.—Cine y variedades. Debut de La Campitos. Hay loyer. PRINCIPE ALFONSO.—6 a 7. (Vermouths populares.) Cine y variedades. 9 a 11. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15.—San Eugenio I, arzobispo; Santos Abdón, Félix y Segundo, mártires; Santos Lupero, Macuto y Leopoldo, confesores, y la Beata Lucía de Naray, virgen. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora, y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cuatro, completas preces y procesión de reserva. En la parroquia de Santa Cruz, a las diez y media, horas generales por los difuntos de la Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor, y San Millán; dará la oración fúnebre D. Ildefonso Linares. En Santiago, continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando a las cinco y media, don Francisco Frutos Valiente. En San Miguel, al anochecer, continúan los sufragos por los difuntos, y predicará D. Félix Moreno. En Santa Isabel, ídem la novena de Animas, predicando D. Alfonso Santamaría. En San José, ídem el mes de Animas, a las cinco, don Eduardo Reina. En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, ídem D. Juan Falco. En San Martín, ídem, don Faustino Orive. En San Millán, ídem el señor cura. En Santa Cruz, ídem, don Leonisio Santiago. En los Donados, ídem, D. José Calero. En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez Faura. La misa y oficio son de San Eugenio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en Santa María, de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.



Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS

Montera, 45 al 49, principal.—Horas de 5 a 3, Madrid. Compra y venta de fincas en Madrid y provincias. Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA AGENTE del Banco Hipotecario de España

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA

Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nansú y encaje, a 60 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34

Para señoritas elegantes

Se venden y se arreglan plumas lironas de todas clases.—Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se reforman sombreros.—Carreras, 35 (frente a Correos).

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales.

CRUZ, 5 y 7

Chocolates elaborados a brazo con los mejores cacahos. Café de Puerto Rico, tueste diario. Tés, azúcares, carbanos finos de Castilla. Judías del Barco de Ayala. Arroz. Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón. LONJA DEL ALMIDON

CABALLEROS

20—ESPOZ Y MINA—20 Gabanes, trajes y capas, desde 6 Duros

6 Duros

NIÑOS

Trajecitos, a 6 pts. Abrigos, 9. Además clases y precios a elegir. 20—ESPOZ Y MINA—20

Pimentón

Dulce y picante, oriado en el término de Alcega (Ciudad Real), por Agustín Ruiz, de Jarandilla, con personal competente del local y Jarandilla. Para muestras y precios, dirigirse a D. Manuel Molero, Malagon (Ciudad Real).

PAN DE SOL

Gluten, Conteno é integral. Ricas ensalmadas, brioches, cereales. Casa de moda. La Viena. Recoletos, 4; S. Marcos, 23; y Postas, 4. Tels. 1.821 y 1.891.

LA CASA THOMAS, Sevilla, 3

hacer saber que en el piso entresuelo tiene establecida la Sección de papel de lujo para escribir; no hay quien presente tan espléndida variedad de papel y sobres de gusto, ni a precios tan reducidos; hay estuches de papel y sobres con iniciales timbradas en relieve color, desde 75 céntimos; presentamos una muy espléndida colección de monogramas y enlaces en relieve para timbrar en el papel que elijan.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3, Madrid.

REGALOS

positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmenso surtido; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serrano. INFANTES, NÚM. 27.

ESLAVA JOYERO

y vendohojas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Mesa Coches.—Rafael Galvo, 5.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarzaga, 9, y Fresa, 2.

¿Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesatán, Metilo, Alcañor, Cocaina, y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 8, Madrid.

Pastillas Valda. Para EVITAR ó para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonías, etc. Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne, Laboratorio, Diagonal, 448, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD URGE REALIZAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO Trajes de caballero, desde 15 pesetas. Id. de niño, desde 7. Generos para señora, desde 3. Id. para caballero, desde 2. VENTA POR METROS 21, TETUAN, 21. (Entre las calles del Carmen y Preciados).

EL SEÑOR Don Francisco Rodríguez Ylera Ha fallecido el 14 de noviembre de 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual D. Eustaquio Nieto, sus padres D. Justo y doña Micaela; hermanos don Santiago, doña Rafaela, D. Adolfo, doña Jesusa, doña Consuelo y D. Luis; hermanos políticos doña Consuelo Rivera, doña Concepción Valgón, D. José María Cervantes y doña Mercedes de Cáceres, tíos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar el 15 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudana. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

La Prensa, Agencia de Anuncios.—Carmen, 18. Tel.º 123.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

REGALO DE UN PIANO nuevo mediante el alquiler de 15 pesetas al mes. De 10 a 12 y de 3 a 7.—Plaza de Santo Domingo, 11, bajo.

CALZADO El de más novedad y económico del mundo.—Les Petits Suisses. Fernando VI, 17. Se vende ó alquila un buen Sicalá a propósito para taller, almacén ó garaje.—Razón: Correo, 4, librería.

PÉRDIDA Perro cachorro de raza blanco, con manchas rubias en la cabeza y orejas. Atiendo por Lord. Rosales, 50, Hotel, Graticiañan.

Representante con referencias y garantía, y que trabaje la plaza con colonias, hace falta, para una fábrica de artículo de primera necesidad.—Razón: Montero, 10 entresuelo.

CASA AMUEBLADA alquilar, baño, calefacción, baños, gas, Mendizábal 87. MENAJE MODERNO Casa de Jesús. Gran casa de compra, venta, cambio y alquiler de muebles. En baratura no hay quien iguale. Especialidad en tapicería, alcobas y comedores.—Gran surtido en arañas, cuadros, cortinajes y estufas.—Boisa, 10, 1.ª, cerca de Santa Cruz.

SE vende casa 20.000 duros Se renta 6 por 100 R. Emilio García, Castelló, 6. No se admiten correderos.

APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos, y cartulinas. Casa económica. Eufas Sangü, Cádiz, 7. "THE CASTLE".

ELEGANTES La mejor sastretería es la de GUIDOTTI Y NAVARRO 23 y 25, CARRERAS, 23 y 25 Se admiten generos.

RAYOS X, 5 PTAS. Consultas: corrientes eléctricas y demás tratamientos, a precios económicos. Atocha, 143, frente a San Carlos.

CORRESPONSALIA de revista 6 periódicos de España desde 1.ª en Sud América, gratis al principio, culto y de alguna posición. Lista Correos, sección 20589.

Vigorosa Aguirre Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRERAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

Los Luises ALMA y DE PAÑOS Panes, a peeta.—Paños, a 1.50.—Gantes, a una peseta.

PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

¡ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.ª

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que sufrí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un catarro de la voz que desmenué por entonces y llegué a tener una bronquitis aguda, no puedo respirar con libertad y experimento una gran opresión. Tengo el estómago hinchado de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gorgajo por espacio de dos horas, hasta que las fleugas se desprenden; pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce desasosos vomitar, pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. «El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. «En el periódico que ordinariamente leo, he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Azagarró (París).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «El día mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de Alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstaban el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Comencé usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos, que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «El agrado en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de usted a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado, Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que ésta sea. El Alquitrán Guyot tiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matorado los malos microbios que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El mejor constipado puede generarse en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos venden.

Este tratamiento viene a costar dos céntimos diarios, y cura!

LIBROS A PLAZOS Crédito Literario, MONTERA, 9, MADRID.

AUTOMOVILES DE LUJO Abono mensual, 90 pesetas. Garage Madrid, San Bernardo, 12 y 122 Tel.º 2.922. Coches a pupillo, precios módicos.

CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETROLIO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTAPLANCHAS.—CALIENTAMANOS.—CALIENTAPLANTAS.—CALIENTACAMAS.—CALIENTA BEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BANO.—Servicios de Chimeneas.—Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, desde 3 pesetas 75 cént. — Antigua Casa MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—Ojo! Esquina a San Felipe Neri.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecañas.—Cantareas. Teléfono 1.295

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H.º 0,50 PTAS. PAQUETE

PRECIOS Cahiz de yeso negro corriente... 7,50 Id. id. especial... 8,50 Costal id. blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasado y boyodillos. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

CABALLEROS; CABIENDES, SASTRE Admito generos, hechura y forros de traje, a 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

GENEROS DE PUNTO Grandes artículos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalecos, botas, blusas, rofajos, medias, calcetines, polainas, mantas de lana, etc. ALMACEN LOS PORTEROS, 1, BIS (Esquina a la de Esparteros).

POR UNA PESETA AL AÑO TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA, Revista mensual de agricultura ganadera (6.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Ganaderas, que cuenta más de 30.000 asociados, 64 PAGINAS MENSALES, 150 fotografías, artículos de interés variado. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónica social y agrícola. Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene Rural. 1.500 PESETAS DE PREMIO adjudicará esta Revista en 1.º de enero próximo al Médico rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el jurado sobre el tema: «Momento de la Higiene Rural.»—AÑO en los años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prenta ó sallos de 15 céntimos. Director, Luis Saia y Espiell, Plaza de San Martín, 4. Apartado, 461, MADRID.